



MEMORIA ANUAL 2025
NIRIVILO
TRANSMISORA DE
ENERGÍA S.A.



1. Índice de Contenidos NGC 461

1. Índice de Contenidos NGC 461	2
2. Perfil de la entidad	5
2.1. Misión, visión, propósito y valores	5
2.1.1. Misión.....	5
2.1.2. Visión	5
2.1.3. Valores	5
2.2. Información histórica.....	5
2.3. Propiedad.....	6
2.3.1. Situación de control	6
2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control.....	6
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoristas	6
2.3.4. Acciones, sus características y derechos.....	7
3. Gobierno Corporativo.....	9
3.1. Marco de Gobernanza	9
3.1.1. Consejo de Administración.....	9
3.1.2. Comisiones del Consejo de Administración	10
3.1.3. Management Team.....	12
3.1.4. Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo.....	12
3.1.5. Enfoque de Sostenibilidad	13
3.1.6. Gestión de conflictos de interés	13
3.1.7. Gestión intereses grupos de interés	13
3.1.8. Investigación y Desarrollo.....	14
3.1.9. Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales	15
3.1.10. Gestión de competencias	15
3.1.11. Organigrama de la estructura organizacional.....	15
3.2. Directorio	16
3.2.1. La Gerencia de NITE	16
3.2.2. Plan de Inspecciones y Observaciones	17



3.2.3.	Evaluación de desempeño	17
3.2.4.	Funcionamiento ante situaciones de contingencia	18
3.2.5.	Sistemas de Información	19
3.2.6.	Conformación del Directorio	20
3.3.	Comités del Directorio	20
3.4.	Ejecutivos Principales	20
3.5.	Adherencia a códigos internacionales	21
3.6.	Gestión de riesgos	21
3.6.1.	Riesgos del Negocio	22
3.6.2.	Riesgos en procesos	23
3.6.3.	Oportunidades	24
3.7.	Relación con grupos de interés y público en general	24
4.	Gobierno Corporativo	26
4.1.	Horizontes de tiempo	26
4.2.	Objetivos estratégicos	28
4.3.	Planes de Inversión	32
5.	Personas	32
5.1.	Dotación de personal	32
5.1.1.	Número de personas por sexo	32
5.1.2.	Número de personas por nacionalidad	33
5.1.3.	Número de personas por rango de edad	33
5.1.4.	Antigüedad laboral	33
5.1.5.	Número de personas con discapacidad	34
5.2.	Formalidad Laboral	34
5.3.	Adaptabilidad Laboral	34
5.4.	Equidad salarial por sexo	35
5.4.1.	Política de equidad	35
5.4.2.	Brecha salarial	35
5.5.	Acoso laboral y sexual	36
5.6.	Seguridad laboral	36
5.7.	Permiso postnatal	38
5.8.	Capacitación y beneficio	38



5.9. Política de subcontratación.....	39
6. Modelo de Negocio	40
6.1. Sector industrial	40
6.2. Negocios	42
6.2.1. Proveedores.....	42
6.2.2. Clientes	43
6.3. Grupos de interés	43
6.3.1. Asociaciones y ONGs	43
6.3.2. Participación en Iniciativas	44
6.4. Propiedades e instalaciones	44
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	44
6.5.1. Subsidiarias y asociadas	44
6.5.2. Inversión en otras sociedades	44
7. Gestión de proveedores	45
7.1. Pago a proveedores	45
7.2. Evaluación de proveedores	45
8. Indicadores.....	47
8.1. Evaluación de proveedores	47
8.1.1. En relación con clientes	47
8.1.2. En relación con sus trabajadores	47
8.1.3. Medioambiental.....	48
8.1.4. Libre Competencia.....	49
8.1.5. Otros	50
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	50
9. Hechos relevantes o esenciales.....	54
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	55
11. Infomes Financieros	55



2. Perfil de la entidad

2.1. Misión, visión, propósito y valores

2.1.1. Misión

Contribuir al progreso económico y tecnológico, bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

2.1.2. Visión

Ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometidos con la excelencia, con una sólida cultura ambiental, social y de buen gobierno que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

2.1.3. Valores

- **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades, ejecutando las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.
- **Orientación al cliente y grupos de interés.** Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindar día a día un servicio excelente.
- **Honestidad, respeto y transparencia.** Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los niveles de la Compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- **Compromiso, esfuerzo y constancia.** Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca la mejora constante de nuestras actividades, con foco en fomentar una cultura de desarrollo sostenible en todos los niveles de la empresa. Para ello Celeo cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en cinco pilares que se desarrollan a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes; Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cumplimiento. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados metas gracias a la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la naturaleza de su actividad, las orientaciones de los accionistas y el análisis de las empresas del sector, entre otros aspectos.

2.2. Información histórica

Nirivilo Transmisora de energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “NITE”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 19 de febrero de 2021, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de Don Patricio Raby Benavente bajo el repertorio N°1.716 de 2021. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Santiago.



La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva denominada “Nueva línea 2x66 KV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido de primer circuito”, correspondiente al sistema de transmisión zonal del sistema eléctrico chileno, y cualquier otra actividad relacionada a la transmisión o transporte de energía eléctrica.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto de las etapas antes mencionadas.

Con fecha 10 de mayo de 2023, se produjo una fusión por absorción de Reactiva Transmisora de Energía S.A., RUT 77.509.858-9, en Nirivilo Transmisora de Energía S.A., RUT 77.324.794-3, sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

Con fecha 12 de mayo de 2023, se produjo una fusión por absorción de Ruil Transmisora de Energía S.A., RUT 77.509.844-9, en Nirivilo Transmisora de Energía S.A., RUT 77.324.794-3, sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

A su vez, se ha puesto en servicio la obra de ampliación de la subestación Constitución del proyecto NITE y se espera iniciar la construcción de la línea durante el segundo semestre del 2024.

Con fecha 24 de marzo de 2024, se produjo una fusión por absorción de Don Goyo Transmisora de Energía S.A. en Nirivilo Transmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

Durante el 2024 NITE suscribió un préstamo puente de 100 millones de dólares, destinado a financiar las obras necesarias para la puesta en operación comercial de las líneas NITE, RETE, RUTE y GOTE.

Al 31 de diciembre de 2025 Nirivilo Transmisora de Energía S.A. (NITE) refleja Ingresos de actividades ordinarias por US\$ 1,9 millones, por la entrada en operación de los proyectos Nuevo Equipo de Compensación Reactiva (“RETE”) y Nueva Subestación El Ruil 66/15 kV (“RUTE”), ambos durante el año 2024.

2.3. Propiedad

2.3.1. Situación de control

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Chile Limitada, organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control

A la fecha de la presente memoria, no han ocurrido cambios importantes en la propiedad o control de NITE.

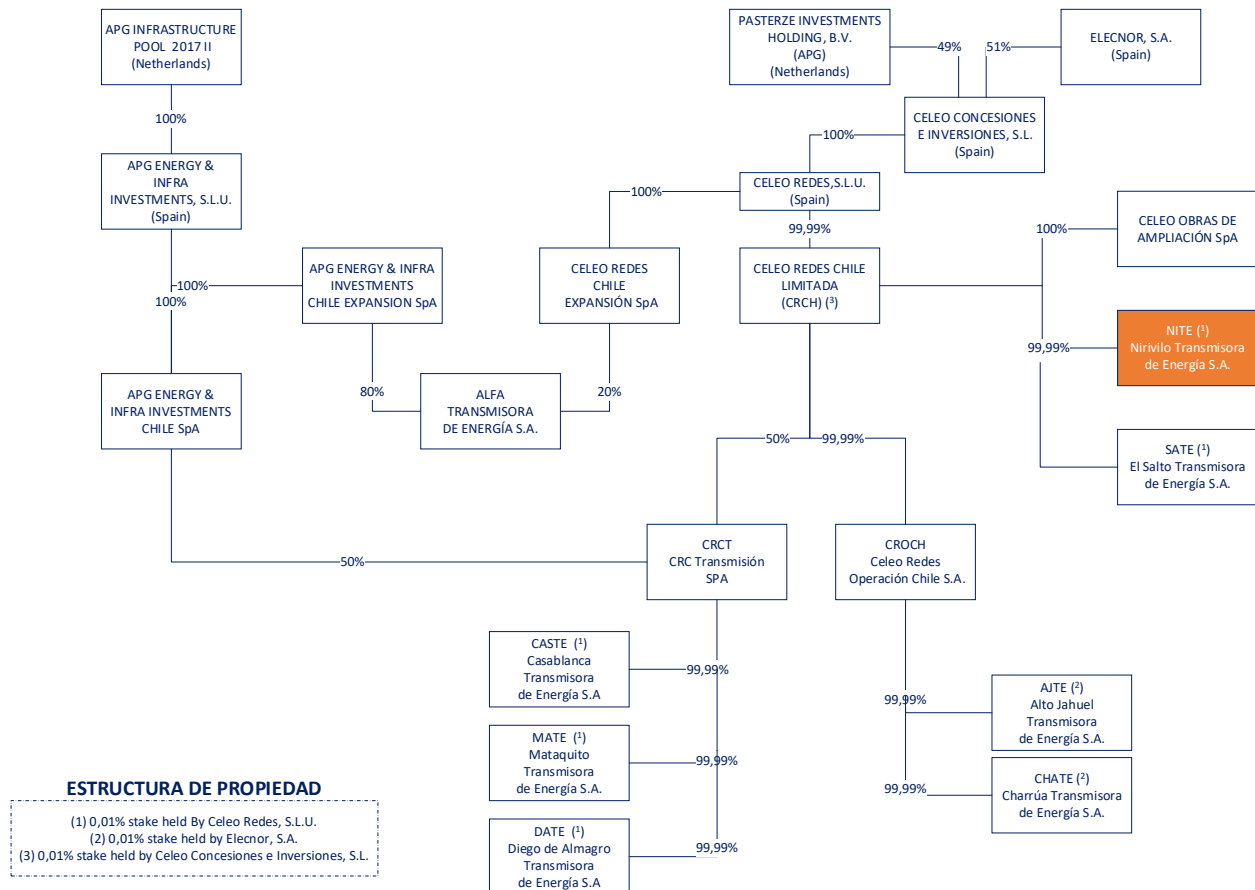
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoristas

Los accionistas de NITE son dos organizaciones:



Accionista	Rut	País origen
Celeo Redes S.L.U.	59.211.920-K	España
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Chile

Celeo Redes, S.L.U. es una filial de la empresa española Celeo Redes S.L., a su vez una joint venture entre Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U., propiedad del Grupo Ecnor, con un 51%, y el fondo holandés APG Infrastructure Pool 2012, gestionado por APG Management N.V., con el 49% restante. Celeo Redes, S.L.U. invierte y gestiona activos de transmisión en Chile a través de Celeo Redes Chile Limitada, empresa dedicada a la transmisión de energía y prestación de servicios relacionados con la operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas.



2.3.4. Acciones, sus características y derechos

El capital de Nirivilo Transmisora de Energía S.A. se encuentra se encuentra dividido en 1.000 acciones de una misma y única serie, ordinarias, sin valor nominal y de igual valor cada una. Celeo Redes Chile Limitada posee 999 acciones, mientras que Celeo Redes S.L.U. posee 1 acción.

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:



Accionistas	Acciones	Participación	
		31-12-2025 %	31-12-2024 %
Celeo Redes S.L.	1	0,01	0,01
CRC Transmisión SPA.	999	99,99	99,99
Total participación	1.000	100,00	100,00

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente

Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuable que arroje cada balance anual.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
(Pérdida)/utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	1.002	(1.002)
<u>Ajustes según política</u>		
Depreciación del ejercicio	1.050	336
Utilidad líquida a distribuir del ejercicio	2.062	(666)

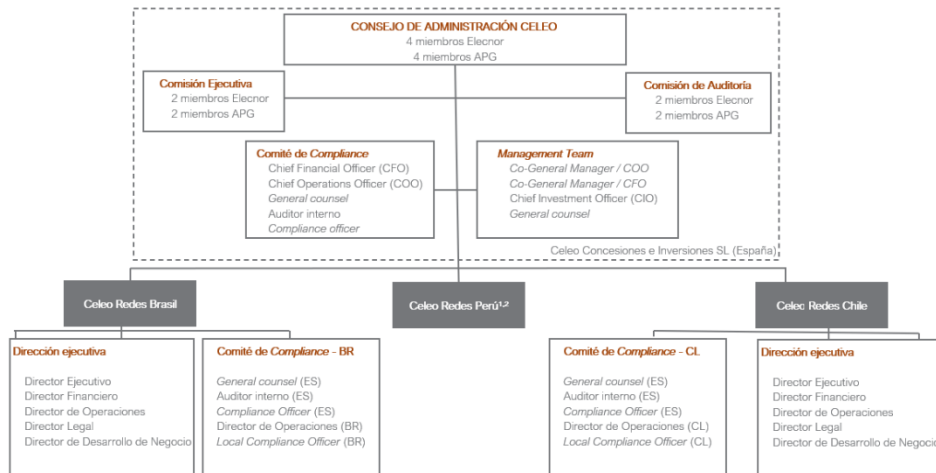
Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2025, se resolvió no distribuir dividendos por el resultado del ejercicio 2024.

Número de accionistas	2025
Celeo Redes S.L.U.	1
Celeo Redes Chile Limitada	1
Total	2



3. Gobierno Corporativo

3.1. Marco de Gobernanza



1 A cierre 31 de diciembre de 2025, no existe Dirección Ejecutiva y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.
 2 A cierre 31 de diciembre de 2025, no existe Comité de Compliance local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.

3.1.1. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Celeo. A 31 de diciembre del 2025, su composición era la siguiente:

Consejo de Administración del Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ independiente / dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elecnor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	10/06/2021	Dominical	APG
Úrsula Albizuri Delclaux	Vocal	08/04/2024	Dominical	Elecnor
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	29/09/2023	Dominical	Elecnor
Lea Maria Catharina Sporken	Vocal	11/02/2025	Dominical	APG
Amanda Sue Vidal	Vocal	11/02/2025	Dominical	APG

El Consejo de Administración desempeña un papel fundamental en la definición de nuestra dirección estratégica y en la supervisión de la gestión. Con el nombramiento de dos nuevas consejeras en 2025,



el Consejo de Administración cuenta con un 38 % de representación femenina; por otro lado, ninguno de sus miembros es consejero ejecutivo ni independiente.

En materia de gestión económica y contabilidad, las cuentas de la compañía son revisadas anualmente por un auditor externo e independiente, lo que garantiza la transparencia y aporta confianza en nuestra gestión financiera.

Por otro lado, en el ámbito ASG, el consejo es informado regularmente sobre las evaluaciones a las que se somete la organización. Entre sus funciones, también se encuentra la formulación del Estado de Información No Financiera, elaborado en cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que regula la información no financiera y la diversidad. Este informe es validado por una entidad independiente, reforzando la credibilidad de nuestras prácticas de sostenibilidad y transparencia.

El consejo también fomenta la participación activa de Celeo en evaluaciones independientes como GRESB, y la compañía destaca en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobernanza. Este compromiso subraya la integración de la sostenibilidad como un elemento esencial en la estrategia y gestión de la compañía.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras y en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, a la hora de designarlos se procura que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan: esta es la razón esencial de su nombramiento.

En 2025, el Consejo de Administración de Celeo recibió una formación específica en temática ASG enfocada en temas de compliance.

Durante el ejercicio de 2025, el Consejo se reunió en diez ocasiones y consolidó su enfoque en la supervisión y promoción de prácticas responsables.

3.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Actualmente, el consejo cuenta con dos comisiones.

Comisión de Auditoría. Asume la responsabilidad de seleccionar y supervisar a las firmas de auditoría tanto de la compañía como de sus filiales. Asimismo, define los procedimientos para gestionar controversias vinculadas a temas contables o de auditoría y recurre al asesoramiento especializado necesario para fortalecer estas labores. Entre sus principales funciones también se encuentran las siguientes:

- Supervisar la información contable relacionada con los riesgos clave que puedan tener un impacto significativo en los resultados financieros del Grupo, así como en sus asuntos fiscales.
- Revisar las políticas contables, los juicios y las estimaciones aplicados en la preparación de los estados financieros.
- Garantizar el correcto tratamiento contable de las operaciones más relevantes y asegurar su adecuada comprensión.
- Validar la información financiera que debe ser aprobada y presentada por el Consejo de Administración y la Junta General.



- Monitorizar los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
Vacante	Vocal	APG

La Comisión de Auditoría ha celebrado dos reuniones en el transcurso del ejercicio 2025. Estas sesiones se centraron en supervisar las auditorías practicadas a Celeo y sus filiales, así como en evaluar los principales acontecimientos con potencial impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. Asisten a ella el *Chief Financial Officer* de Celeo, el *General Counsel* y los socios de las firmas de auditoría. Además, participan tanto el auditor interno como el responsable de contabilidad de Celeo, quienes brindan información clave para el análisis. La Comisión examina y revisa las cuentas anuales antes de someterlas al Consejo de Administración para su formulación y posterior aprobación.

Comisión Ejecutiva. Evalúa los resultados de la compañía y de sus negocios, en línea con las políticas estratégicas definidas por el Consejo de Administración, y brinda orientación directa al Management Team.

Entre sus principales funciones también se encuentran:

- Analizar el progreso del negocio y asegurar su alineación con las estrategias definidas por el Consejo de Administración.
- Mantener un seguimiento detallado de los proyectos en construcción y operación, así como de las financiaciones en curso.
- Revisar y supervisar los estados contables.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	Elecnor

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones de Celeo. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y de ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Durante 2025, esta Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones para tratar asuntos clave relacionados con el seguimiento de las operaciones y proyectos.



3.1.3. Management Team

Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que desempeña un papel clave en la implementación de las decisiones estratégicas y la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Las principales responsabilidades de este equipo incluyen:

- Proponer y gestionar los objetivos anuales del Grupo.
- Elaborar y presentar informes periódicos al Consejo de Administración.
- Supervisar, aprobar y desarrollar políticas ambientales, sociales y de gobernanza.
- Mantener un contacto continuo con la dirección ejecutiva y gestores de las filiales en Brasil, Chile y Perú.

Management Team	Cargo
Santiago Carlos Oraa Gil	<i>Co-general manager / chief financial officer</i>
Jaime Luis Sáenz Denis	<i>Co-general manager / chief operations officer</i>
Ángel Ortega Cutillas	<i>Chief investment officer</i>
Alberto Ferrández Barturen	<i>General counsel</i>

El Management Team combina una sólida experiencia con un profundo conocimiento del sector y del negocio, lo que le permite aportar valor estratégico a la compañía. Sus integrantes tienen conocimientos especializados en áreas clave como sostenibilidad y *compliance*, reforzando así su capacidad para afrontar los retos críticos de la organización.

La supervisión de su desempeño recae en el Consejo de Administración, que efectúa una evaluación basada en el cumplimiento de los objetivos anuales establecidos para el Grupo.

3.1.4. Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

Celeo garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo a través de su proceso de designación y selección (tanto de los miembros Consejo de Administración como de los miembros de las Comisiones) que se encuentra regulado en el pacto de socios y en los estatutos sociales de la sociedad. En ellos se establece el número de consejeros que ha de formar el Consejo y las Comisiones, el periodo por el que los miembros deben ser elegidos y el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. Así, la Junta General designa a los miembros del Consejo y este establece las Comisiones.

Por otro lado, el pacto de socios y los estatutos sociales también regulan el procedimiento a seguir ante supuestos de conflictos de interés en el seno del Consejo. Adicionalmente, existe una normativa específica dentro del Programa de Compliance para tratar los posibles conflictos de interés dentro de la sociedad.



3.1.5. Enfoque de Sostenibilidad

Celeo considera que la integración de los aspectos ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar la sostenibilidad, competitividad y reputación del Grupo. En esa línea, en el Business Plan existe un apartado específico donde se concretan los objetivos ASG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de las prácticas de gestión y sostenibilidad de Celeo. Las áreas de actuación ASG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación.

La definición de responsabilidades en la materia, se encuentran lideradas por el Equipo de Sostenibilidad, formado por los miembros del equipo de Dirección Ejecutiva más los responsables de las áreas de sostenibilidad, Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud. Las funciones principales del Comité son el desarrollo local de los principios de actuación sostenible de la matriz, incorporando dichos principios a las políticas de medioambiente, sociales y de gobernanza de la empresa, además de supervisar su correcta aplicación.

3.1.6. Gestión de conflictos de interés

Es responsabilidad del Comité de Cumplimiento local y del Comité de Compliance Corporativo detectar y gestionar los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y prevención de riesgo de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con un Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos certificado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos, durante el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los riesgos descritos anteriormente se encuentran identificados, gestionados y monitoreados a través de la matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, basado en el modelo de Gestión de Riesgos de Celeo, cuya metodología aplicada se basa en la norma ISO 31.000:2018, considerando la estructura del modelo de las Tres Líneas de Defensa establecidas por el Marco Integrado de Control Interno COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, por sus siglas en inglés).

3.1.7. Gestión intereses grupos de interés

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, en 2025 dimos un paso más con la aprobación de nuestro Plan de Participación de Grupos de Interés Corporativo (SEP, por sus siglas en inglés), un modelo basado en la norma AA1000, que orienta nuestras prácticas de compromiso en este ámbito. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza, forma parte de la documentación del Sistema Integrado de Gestión Multisite y es uno de nuestros tres procesos



estratégicos comunes para todos los países donde tenemos actividad, junto con la Gestión de Riesgos y Oportunidades, y la Definición Estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés, lo que nos garantiza un nivel de compromiso adecuado a cada contexto. Con la revisión de este proceso hemos incluido aspectos y puntos de vista del Sistema de Gestión de Compliance (SGC). A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción a clientes, consultas a trabajadores, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y responsable.

Las actividades con mayor impacto en nuestros grupos de interés han sido identificadas en los procesos de construcción y operación de nuestros proyectos. En base a ello, Celeo garantiza cumplimiento de los compromisos socio-económicos y ambientales, declarados en su Política de Sostenibilidad. Un ejemplo de ello es la participación ciudadana anticipada (PACA) la cual busca que la empresa y la comunidad tengan contactos previos antes de entrar formalmente al proceso del Sistema de Evaluación Ambiental. De esta forma se les permite a las comunidades informarse con antelación y por medio de los mismos ejecutivos de las empresas, sobre los proyectos generando canales de diálogo permanente y así equilibrar las expectativas de ambos actores.

Asimismo, para Celeo la relación que se establece con las partes interesadas de áreas de influencia de sus operaciones, es clave para la consecución de sus objetivos corporativos y para aportar al desarrollo local. Por ello, busca generar espacios de diálogo, que permitan desarrollar en conjunto actividades con beneficio social y destacar los programas mediante los cuales se vincula de manera abierta y transparente. Lo anterior, según la estrategia de responsabilidad social corporativa de la Compañía.

3.1.8. Investigación y Desarrollo.

Dentro de la eficiencia y la calidad de nuestras operaciones, invertimos en innovación para llevar adelante proyectos de inversión y desarrollo y, así, mejorar la operación y el mantenimiento de nuestros activos.

Bajo este marco de innovación, hemos puesto en marcha diferentes iniciativas en Celeo Chile, entre las que destacamos la supervisión de líneas con drones e inteligencia artificial (IA). De esta manera, hemos llevado a cabo la supervisión de kilómetros de líneas en doble circuito, aseguramos la correcta ejecución constructiva previniendo desviaciones antes de la puesta en servicio. Esta supervisión se ha realizado con tecnologías innovadoras, como drones con LIDAR para inspección aérea y modelado 3D, además de utilizar IA para el análisis fotográfico y de vídeo, detectar vegetación y anomalías en los conductores.

Gracias a estas tecnologías reducimos riesgos en la seguridad y la salud de los trabajadores, al minimizar los trabajos en altura y en zonas de difícil acceso, además de disminuir el impacto ambiental, al evitar desplazamientos masivos, y optimizar tiempos, reforzando la protección del entorno mediante el monitoreo preventivo de la vegetación.



3.1.9. Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales

Bajo los principios de nuestro Código Ético y las políticas de alto nivel, en Celeo fomentamos la libertad de asociación, afiliación y el derecho a la negociación colectiva y aseguramos el cumplimiento de la normativa laboral vigente en cada país donde operamos. Además, garantizamos una relación justa y equitativa entre la empresa y sus empleados y promovemos una cultura de diálogo y participación.

En Celeo, el personal de operaciones está incluido en un convenio colectivo. Este logro fue el resultado del proceso de negociación colectiva liderado por el sindicato, que concluyó en enero de 2024 con la firma del primer convenio colectivo de Celeo Chile, vigente por dos años, orientado a mejorar y fortalecer los beneficios y condiciones laborales existentes.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la gestión responsable del talento y la promoción de un entorno laboral basado en la igualdad, el respeto y el cumplimiento de los derechos laborales.

En Celeo, la comunicación interna es un pilar fundamental para mantenernos conectados con nuestros empleados y transmitir de manera efectiva nuestra cultura, prioridades y compromisos. Para ello, contamos con diversos canales e iniciativas que fomentan el diálogo y la participación. Entre los canales principales destacan las actividades presenciales como reuniones grupales y charlas de sensibilización, el uso de correos corporativos, los grupos en las plataformas de trabajo colaborativo y nuestra intranet corporativa. Además, resaltamos los boletines internos “Más Conectados”, como herramientas clave para mantener informada a nuestra plantilla.

Nuestro plan de comunicación interna está diseñado para centralizar y optimizar la información a través del área de Recursos Humanos, es así que junto con nuestros canales y programas, Celeo refuerza el compromiso con una comunicación interna efectiva y alineada con los valores y objetivos estratégicos del Grupo.

3.1.10. Gestión de competencias

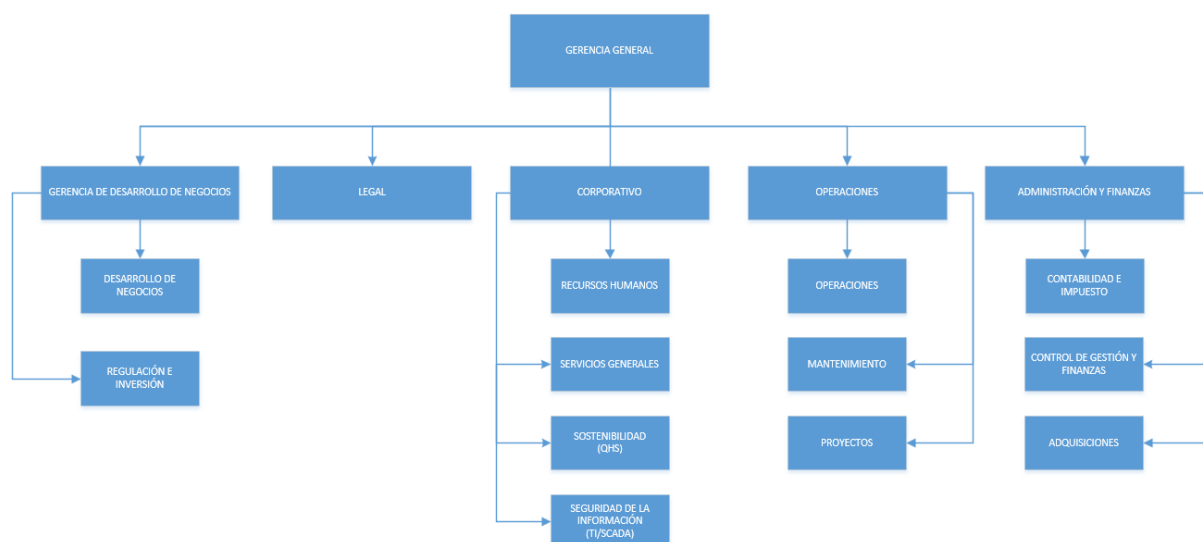
Creemos firmemente que cada persona tiene la capacidad de identificar las necesidades clave para su desarrollo profesional y que debe contar siempre con el apoyo de su responsable directo, quien desempeña un papel esencial en el éxito de este proceso. Para facilitararlo, nuestro Departamento de Recursos Humanos impulsa actividades y herramientas que potencian las habilidades necesarias para llevar a cabo las acciones de desarrollo definidas.

Dentro de nuestro modelo, el responsable directo asume funciones clave como:

- Alinear las aspiraciones del empleado con las necesidades estratégicas de la organización.
- Identificar oportunidades de crecimiento y mejora continua.
- Configurar planes de desarrollo personalizados, adaptados a los retos y objetivos de cada colaborador.
- Fomentar un diálogo constructivo y proporcionar feedback continuo.

3.1.11. Organigrama de la estructura organizacional

En el siguiente organigrama se encuentra detallada la estructura organizacional de Celeo:



3.2. Directorio

El Directorio de NITE fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por tres miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 30 de abril de 2025. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2025 el directorio NITE tuvo 1 reuniones ordinarias y 1 junta extraordinarias.

Los tres miembros que componen el directorio son:

Management Team - Cargo Directorio	Cargo Empresa
Santiago Carlos Oraa Gil - Presidente Directorio	Co-General Manager /Chief Financial Officer
Jaime Luis Sáenz Denis – Director Titular	Co-General Manager /Chief Operations Officer
Alan Heinen Alves da Silva - Secretario	General Manager Celeo Chile

3.2.1. La Gerencia de NITE

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a Nirivilo Transmisora de Energía S.A. es el Gerente General.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2025 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores. El Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

Celeo informa de sus asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, como también en lo que refiere a resiliencia y cambio climático a través de los siguientes canales: Memoria anual de Sostenibilidad, reuniones mensuales de Sostenibilidad para toda la Compañía, reportes trimestrales para el Corporativo y a través de campañas de comunicación interna. Toda materia ASG es discutida



por el Equipo de Sostenibilidad y la Alta Dirección, con el objeto de adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, que conversen con el Business Plan. Durante el año 2025 el Comité de Sostenibilidad sesionó 02 veces y se realizaron 12 reuniones mensuales de en la materia para toda la Compañía.

3.2.2. Plan de Inspecciones y Observaciones

Celeo cuenta con un Plan de Inspecciones y Observaciones que considera la participación de miembros de la Dirección Ejecutiva, Jefaturas, Encargados de Área, Supervisores y Responsables de Salud y Seguridad de la Compañía. Su frecuencia depende del área y su propósito es verificar las condiciones ASG de las instalaciones y equipos de trabajo, como también la conducta de los trabajadores (propios y contratistas) en el desempeño de sus labores, buscando fortalecer la cultura preventiva de la Compañía y aplicar acciones preventivas o correctivas cuando fuese necesario.

3.2.3. Evaluación de desempeño

En 2025, hemos implementado un modelo de evaluación del desempeño global y único, diseñado para garantizar la coherencia, transparencia y alineación estratégica en toda la organización. Este modelo se sustenta en una matriz de objetivos común para todo el colectivo, que integra diferentes niveles de responsabilidad y conecta la visión corporativa con la contribución individual.

La matriz se estructura en tres grandes bloques:

1. Objetivos globales:

- Reflejan la estrategia corporativa y el propósito común de Celeo. Se aplican de manera uniforme en todos los países y unidades de negocio, asegurando que cada persona y equipo contribuya a los pilares fundamentales de la compañía. Entre ellos se incluyen:
 - Objetivos de negocio globales, orientados al crecimiento sostenible, la eficiencia operativa y la consolidación de nuestra posición en el sector.
 - Objetivos financieros globales, que garantizan la solidez económica, la rentabilidad y la creación de valor para todos los grupos de interés.
 - Objetivos ASG globales, que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y las buenas prácticas de gobernanza en todos los países.

2. Objetivos de país:

- Complementan los objetivos globales y permiten adaptar la estrategia a la realidad específica de cada país. Se definen considerando las particularidades del mercado local, la normativa aplicable y las prioridades operativas de cada país. Incluyen:
 - Metas de negocio locales, que responden a las oportunidades y desafíos propios de cada región.
 - Indicadores financieros específicos, que aseguran la viabilidad y el cumplimiento de los compromisos económicos en cada contexto.
 - Objetivos ASG adaptados, que garantizan el impacto positivo en las comunidades locales y el cumplimiento de estándares medioambientales y sociales propios de cada país.



3. Objetivos individuales:

- Definen la contribución directa de cada profesional al logro de los resultados. Se alinean con el área de influencia de cada persona y se complementan con la evaluación de las competencias transversales que forman parte de nuestra cultura corporativa; fomentan la colaboración, la innovación y la excelencia.

Este modelo no solo mide el desempeño, sino que promueve la meritocracia, la alineación estratégica y el desarrollo profesional, lo que lo convierte en una herramienta clave para impulsar la transformación cultural y la sostenibilidad del negocio. Gracias a esta iniciativa, todos los equipos de Celeo comparten un mismo marco de referencia: fortaleciendo la cohesión global y la orientación hacia los objetivos comunes.

3.2.4. Funcionamiento ante situaciones de contingencia

En Chile la operación se ajusta a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). En 2025, el ratio de disponibilidad de AJTE ha alcanzado un destacado 100 %, lo que evidencia un cumplimiento riguroso de la normativa.

Para alcanzar estos resultados, Celeo cuenta con una estrategia de continuidad operacional, el cual contempla el funcionamiento de nuestros activos ante situaciones de emergencias. Lo anterior incluye:

- Plan de Mantenimiento Preventivo. A cargo del área de Mantenimiento y Operación el cual incluye revisiones e inspecciones regulares, según las recomendaciones de los suministradores de cada equipo o de los estándares de mercado. Además, contempla la monitorización diaria de los activos para detectar cualquier anomalía.
- Plan corporativo alineado con la norma ISO 27001. Este plan incluye la continuidad operacional mediante políticas de acceso, planes de contingencia, ciberseguridad y criptografía.
- Centro de Control de respaldo. Además del Centro de Control principal, el de respaldo está diseñado para asegurar la continuidad operativa en caso de fallos en los controles principales. Desde estos centros, nuestro equipo de profesionales opera las instalaciones de manera remota los 365 días del año, atendiendo las necesidades del sistema eléctrico y cumpliendo con los requerimientos del Coordinador Eléctrico Nacional en Chile (CEN). Además, apoyamos a los equipos de mantenimiento en situaciones específicas, como contingencias y paradas programadas. A su vez, Celeo cuenta con Base de Mantenimiento donde se almacenan repuestos de equipos, con lo que reforzamos la respuesta técnica ante contingencias.
- Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio. Herramienta estratégica que, basada en nuestro modelo de gestión de riesgos, integra los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. Este plan contempla la adaptación operativa que considera la implementación de planes de contingencia ante emergencias climáticas y fortalecimiento de la resiliencia de nuestras operaciones frente a catástrofes naturales.
- Durante 2025 materializamos el Plan de Alerta Temprana contra Incendios. Este Plan consistió en entregar información de los contactos de servicios de emergencias junto con un listado de acciones preventivas que debían ejecutarse durante las obras. Estas acciones fueron



acompañadas de capacitaciones para personal propio, medidas de seguridad en instalaciones, planes de emergencia y evacuación, señalización y carteles preventivos, entre otras.

- Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, Gestión de Activos, Medio Ambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual contempla procedimientos como Gestión de Crisis, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y los Planes de Contingencia, con el objeto de determinar las prioridades, los principios de actuación y las responsabilidades dentro de la empresa para la gestión de la crisis de acuerdo a la misión, visión, valores y política de sostenibilidad de Celeo.

3.2.5. Sistemas de Información

En Celeo Chile, estamos comprometidos con la mejora continua de nuestras herramientas digitales para facilitar el acceso de manera segura, remota y permanente a la documentación pertinente de cada área. Lo anterior, bajo el alero de la Política de Seguridad de la Información, basada en los requisitos de la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), cuyo objetivo es garantizar ésta y la privacidad de los datos de la empresa, empleados y colaboradores, así como asegurar la continuidad del negocio en el ámbito de la tecnología de la información.

Es por ello que Celeo cuenta con la plataforma de gestión documental “Compartir”, desarrollada en la plataforma SharePoint, la cual permite almacenará toda la información relativa a los procesos, subprocesos y actividades de todas las áreas y subáreas. En este gestor documental se trabajarán tanto los documentos de uso y gestión diaria como la información documentada que pertenece al SIG, asociado a:

- Carga, acceso y gestión de documentos
- Búsqueda de información
- Trabajo colaborativo
- Compatibilidad de archivos

Compartir clasifica la información en los siguientes niveles según el nivel de sensibilidad de ésta:

- Pública: Información sin restricciones de acceso o uso.
- Reservada: Información sobre un proyecto que comparten usuarios de distintas áreas.
- Privada: Información que es sólo para el uso interno. La divulgación a cualquier persona ajena a Celeo requiere autorización de la gerencia.
- Confidencial: Información altamente sensible o valiosa, tanto de propiedad como de carácter personal. No debe divulgarse fuera de Celeo sin el permiso explícito del equipo de administración.

En términos de comunicación e información, Celeo pone a disposición una plataforma accesible a través de la página web (<https://www.celeogroup.com>). En ella, se encuentra habilitado un apartado dedicado exclusivamente al Canal de Transparencia.



Este canal digital asegura el anonimato y la total confidencialidad de los participantes y se presenta como el medio adecuado para hacernos llegar consultas, comunicaciones o denuncias relativas a posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas vinculadas nuestras políticas o a cualquier normativa aplicable.

3.2.6. Conformación del Directorio

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada la matriz quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores titulares	-	3	3

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores titulares	-	3	3

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores titulares	-	-	1	2	-	-	3

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9y menos de 12	Más de 12	Total
Directores titulares	-	-	-	1	2	3

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores titulares	*

* La brecha salarial de la categoría Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

3.3. Comités del Directorio

Nirivilo Transmisora de Energía S.A. no presenta comité de directores.

3.4. Ejecutivos Principales

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.



Gerencia Celeo Chile	<p>El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerente General • Gerente de Administración y Finanzas • Gerente de Operaciones • Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios • Abogado Fiscal
----------------------	---

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Ejecutivos	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Ejecutivos	4	1	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Ejecutivos	-	-	4	1	-	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Ejecutivos	-	2	-	2	1	5

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Ejecutivos	*

*La brecha salarial de la categoría Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

3.5. Adherencia a códigos internacionales

NITE no adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.

3.6. Gestión de riesgos

En Celeo contamos con un modelo de gestión de riesgos basado en tres líneas, diseñado en conformidad con las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO). Este enfoque nos permite gestionar de manera integral los riesgos asociados a nuestras actividades y garantizar un control efectivo en todos los ámbitos de la organización. Las líneas son:

- **Gerencias operativas:** responsables de la gestión de riesgos y de implementar medidas correctivas cuando se identifican deficiencias en los procesos o controles. Estas funciones son asumidas por las áreas responsables de los procesos de la compañía: Operaciones y Mantenimiento, Financiera, Legal y de Desarrollo de Negocio, así como por los trabajadores y mandos intermedios, quienes reportan a la Dirección Ejecutiva y a las áreas de control.



- **Áreas de Control:** encargadas de supervisar, asegurar y monitorear los riesgos y las medidas de control implementadas. Estas áreas, que incluyen Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Seguridad de la Información (IS) y Compliance, trabajan juntamente con la primera línea para identificar y evaluar riesgos, además de implementar las medidas necesarias para mitigarlos. Todas las áreas rinden cuentas a la Dirección Corporativa, excepto Compliance, que rinde cuentas a su propio comité y en última instancia al Consejo de Administración.
- **Control interno de gestión:** El auditor interno supervisa de manera independiente y objetiva todos los sistemas de control y reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

Fundamental es la actuación de los auditores externos, reguladores y otros agentes externos en el Modelo, quienes se consideran como líneas adicionales de defensa, y proporcionan aseguramiento extra a las partes interesadas de la organización. A lo anterior, complementan como medidas de control transversales el Código de Ética de Celeo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y el Reglamentos Reglamento Empresas Contratistas (REECS).



Este Sistema de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

3.6.1. Riesgos del Negocio

Son aquellos que pueden influir significativamente en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y en la misión, visión y valores. Se identifican, analizan y evalúan estos riesgos, que se clasifican dentro de cuatro categorías: financieros, estratégicos, operativos y de resiliencia. Cada una de estas categorías aborda aspectos clave, como fluctuaciones de mercado, cambios regulatorios, operaciones diarias y desafíos relacionados con el cambio climático, priorizados de acuerdo con el Plan de Resiliencia Corporativo.

Los riesgos financieros que ha determinado NITE como potencial de afectación de manera material en el desempeño del negocio y su condición financiera se encuentran detallados en el [Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales 2025](#).



3.6.2. Riesgos en procesos

Incluyen factores específicos asociados al funcionamiento y operación del Grupo y sus instalaciones. Estos riesgos, que abarcan áreas como Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, Compliance y Seguridad de la Información (IS), son gestionados por las áreas de control correspondientes. Dependiendo de su madurez, cada filial desarrolla matrices de riesgo específicas, aprobadas por la Dirección General o el Comité de Compliance, según el caso.

A su vez, Celeo cuenta con una Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, basado en TCFD (Recommendations of the Task force on Climate-related Financial Disclosures, por sus siglas en inglés), EU Taxonomy Regulation y NFRD (Non-Financial Reporting Directive, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo gestionar la continuidad y resiliencia del negocio, anticipando cambios y evaluando los impactos de las próximas tendencias y riesgos para nuestro negocio. Lo anterior, relacionados con:

- a) Riesgos de transición.
- b) Riesgos físicos (crónicos y agudos).
- c) Riesgos sociales.

Estos riesgos son identificados, evaluados, controlados y monitoreados en matrices de riesgos y complementados con estudios técnicos asociados al contexto local. Lo riesgos críticos de resiliencia y cambio climático para nuestras actividades se encuentran en nuestros procesos de Construcción y Operación, destacando:

Tipo de Riesgo	Factor	Peligro	Riesgo
Transición	Político y Legal	Cambios Regulatorios normativos a nivel Ambiental	Incumplimientos legales ambientales en el desarrollo de los proyectos
	Reputacional	Intervención en componentes flora/fauna. Generación de contaminación del medio.	Pérdida de biodiversidad. Daño ambiental (polución/ contaminación)
Físicos	Agudos	Incendios Forestales	Daño material de instalaciones/pérdida del servicio
		Sismos/Terremotos	
	Crónico	Aumento nivel del mar/desbordamiento de cauces de ríos.	
Sociales	Salud y Seguridad Personal (Empleados, Comunidad, Contratistas, Proveedores y usuarios)	Daño físico a empleados y terceros por catástrofes naturales	Lesión menor, mayor o fatal.
	Vandalismo, Terrorismo, Huelgas o Protestas	Conflictos con comunidades o terceros durante la etapa de construcción y operación de los proyectos	Indisponibilidad Instalaciones., demandas, riesgo de imagen.



Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar estos tipos de eventos. Adicionalmente se encuentra asegurada mediante una póliza de todo riesgo construcción y operación, cuyas cláusulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

A su vez, la sociedad cuenta con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantenimiento y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes y piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

Tanto los riesgos como las oportunidades se basan en las directrices del procedimiento PG10_Gestión de Riesgos y Oportunidades de Celeo, el cual establece la metodología de identificación, evaluación, control y verificación de eficacia de los riesgos y sus controles implementados. A su vez, cuenta con el conducto regular de comunicación de los resultados a los miembros de la Compañía y a terceros.

3.6.3. Oportunidades

Respecto a las oportunidades que identifica la Compañía, asociado al control de sus riesgos globales del negocio, se encuentran:

Factor de control	Oportunidades
Financiero	<ul style="list-style-type: none">-Acceso a créditos.-Mejora en las tasas de financiamiento.-Mejoras en rating de la deuda.-Acceso a nuevos proyectos e inversiones.
Estratégico	<ul style="list-style-type: none">-Retención y atracción de talentos.-Potenciar la reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico.-Identificación de los mejores proveedores de la Industria y nuevas asociaciones estratégicas con éstos.-Ampliar líneas de negocios.-Mayor influencia en las discusiones sobre cambios regulatorio
Operativos	<ul style="list-style-type: none">-Mejora índices de disponibilidad.-Potenciar reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico.-Mejora en ranking <i>benchmark</i> de la Compañía.-Mejora la continuidad operacional.-Aumentar la seguridad de la información y protección de datos.-Mejorar índices de seguridad y salud en el trabajo.-Mejorar índices ambientales.

3.7. Relación con grupos de interés y público en general

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, en 2025 dimos un paso más con la aprobación de nuestro Plan de Participación de Grupos de Interés Corporativo (SEP, por sus siglas en inglés), un modelo basado en la norma AA1000, que orienta nuestras prácticas de compromiso en este ámbito. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza, forma parte de la documentación del Sistema Integrado de Gestión Multisite y es uno de nuestros tres procesos



estratégicos comunes para todos los países donde tenemos actividad, junto con la Gestión de Riesgos y Oportunidades, y la Definición Estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés, lo que nos garantiza un nivel de compromiso adecuado a cada contexto. Con la revisión de este proceso hemos incluido aspectos y puntos de vista del Sistema de Gestión de Compliance (SGC). A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción a clientes, consultas a trabajadores, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y responsable.

Grupos de interés de Celeo	Expectativas
Inversores	<ul style="list-style-type: none"> Resultados económicos positivos de la compañía Perfil de riesgo adecuado Cumplimiento de las previsiones de crecimiento de la compañía, plan de negocio e iniciativas de mejora Mejores prácticas de sostenibilidad Ausencia de pérdida de rentabilidad por episodios derivados de falta de integridad empresarial, accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, daños al medio ambiente o falta de calidad en la prestación de servicios Mejora en los parámetros éticos y estándares de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en su relación con los grupos de interés
Colaboradores (trabajadores)	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones laborales competitivas Oportunidades de desarrollo profesional Buen ambiente laboral Mantener la solidez y estabilidad de la compañía, sin poner en riesgo a los trabajadores
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Prestación de servicios eficientes Evitar el soborno y las prácticas que infrinjan la legislación vigente Mantener relaciones éticas y transparentes Cumplimiento de las obligaciones contractuales y reglamentarias durante la ejecución de nuevos proyectos con calidad y entrada en operación comercial dentro de los términos del contrato
Entidades financieras (bancos y entidades multilaterales)	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento con los compromisos financieros, plazos de pago y mayores ganancias Las mejores prácticas del mercado en cuestiones medioambientales y sociales, un análisis favorable del riesgo crediticio Evitar relaciones y prácticas de soborno e impactos en la imagen y reputación del Grupo Celeo y de la institución financiera
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo Recepción de orientación, información e instrucciones necesarias para ejecutar los servicios con integridad, seguridad, sin causar daños al medio ambiente y asegurando la satisfacción del cliente
Comunidad (propietarios de tierras, sociedad civil, indígenas y pueblos tradicionales...)	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de las mejoras de Celeo en materia de sostenibilidad Evitar riesgos reputacionales



	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de incidentes, daños ambientales, sociales y de seguridad en la ocupación del entorno de los activos de Celeo, así como establecimiento de canales de comunicación y apoyo social
Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y cumplimiento de la legislación vigente • Mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo • Actuar de forma proactiva para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de los intereses defendidos
Reguladores (sectoriales, socioambientales)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la legislación vigente • Evitar sanciones o procesos regulatorios • Contribuir al desarrollo social y económico • Ausencia de incidentes, daños ambientales y sociales y seguridad en la ocupación del entorno de los activos de Celeo, así como el establecimiento de canales de comunicación
Socios	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en los parámetros y estándares éticos de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en sus relaciones con los grupos de interés
Otros (competidores, partners...)	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar el soborno y las prácticas que infrinjan la legislación vigente. • Mejora en los parámetros y estándares éticos de control, transparencia y eficiencia en los procesos de la compañía y en sus relaciones con los grupos de interés.

4. Gobierno Corporativo

4.1. Horizontes de tiempo

En CELEO, la seguridad de las personas e instalaciones, junto con la continuidad y calidad del suministro eléctrico, siempre han sido pilares fundamentales de nuestra operación. Es por esto que el año 2023 marcó un avance significativo en nuestro camino hacia la excelencia en la Gestión de Activos. Los esfuerzos estuvieron centrados en dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), para mayor seguridad de nuestros trabajadores y comunidades, suministro eléctrico más confiable, reducción de costos y contribución al desarrollo sostenible del país, además, de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Producto de lo anterior, en 2024 se ha ampliado el alcance del sistema integrado de gestión de acuerdo con las normas ISO 55001, adicionales a las ya certificadas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. La auditoría integrada, que tuvo lugar en septiembre, logró la recertificación para los ámbitos de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud, y recomendó certificar las normas de gestión antisoborno y de gestión de activos.

Durante el segundo semestre de 2024, Celeo llevó a cabo su primer análisis de doble materialidad, siguiendo las directrices establecidas por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) y las guías publicadas por el Grupo Consultivo Europeo de Información Financiera (EFRAG) vigentes en ese periodo. Este proceso permitió obtener una visión integral del modo en que las actividades del Grupo generan impactos en materia ASG, así como de la manera en que estos factores inciden en la organización.



Dicho ejercicio incluye la valoración desde la doble perspectiva dando respuesta a los nuevos requerimientos de información corporativa en materia de sostenibilidad, y tiene como finalidad la identificación y priorización de los temas ASG de importancia significativa para la organización. La doble materialidad es la combinación de los siguientes aspectos:

Materialidad de impacto. Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva de impacto si está relacionada con la actuación o los impactos significativos potenciales de Celeo sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.

Materialidad financiera. Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva financiera si provoca o puede provocar efectos financieros significativos, es decir, genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyen o pueden influir en los flujos de efectivo futuros y, por tanto, en el valor empresarial de la empresa a corto, medio o largo plazo.

A continuación, se detalla el proceso seguido para Celeo:

<p>1. Análisis de contexto ASG, la cadena de valor y los grupos de interés vinculados a Celeo</p>	<p>Objetivo: comprender y analizar el modelo de negocio y las tendencias; entender cómo se ven afectados los grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.</p> <p>Se efectuó un análisis interno del modelo de negocio y la estrategia, así como una identificación de las fases que componen a la cadena de valor de Celeo, contemplando las fases aguas arriba y aguas abajo. Se hizo un análisis comparativo de cuatro compañías de referencia en el sector o en las regiones en las que Celeo tiene presencia, se analizaron siete prescriptores referentes en sostenibilidad, como Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Standard & Poor’s Financial Services (S&P Global Rating) o MSCI Index, entre otros.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de riesgos completo, en el que se contemplaron tanto los riesgos internos de Celeo como los riesgos de la cadena de valor y los riesgos sectoriales y globales.</p>
<p>2. Identificación de los impactos actuales y potenciales y de los riesgos y oportunidades de los asuntos de sostenibilidad para Celeo</p>	<p>Objetivo: identificar impactos, riesgos y oportunidades de los aspectos ASG en toda la cadena de valor.</p> <p>Se realizaron entrevistas internas para identificar impactos, riesgos y oportunidades (IRO) en la cadena de valor en el medio ambiente y la sociedad, incluyendo los derechos humanos. A su vez, se ha tenido en consideración la opinión de los grupos de interés consultados en el análisis de materialidad desarrollado en 2023.</p> <p>Como resultado, se obtuvo un listado de IRO relevantes para la compañía y su cadena de valor.</p>
<p>3. Evaluación de materialidad financiera y materialidad de impactos</p>	<p>Objetivo: evaluar los impactos, riesgos y oportunidades mediante umbrales cuantitativos o cualitativos</p> <p>Se establecieron los umbrales para evaluar los IRO identificados.</p> <p>A partir de una sesión de trabajo con las áreas expertas correspondientes, se definieron para la materialidad de impacto la gravedad y probabilidad de los impactos y, para la materialidad financiera, la magnitud y la probabilidad de los riesgos y oportunidades.</p>
<p>4. Definición de materialidad</p>	<p>Objetivo: evaluar los asuntos alineados a la ESRS según resultados del análisis-evaluación de los IRO, obteniendo así la materialidad.</p> <p>Los resultados obtenidos se consolidaron y conformaron la matriz de materialidad. Esta fue validada por el Management Team.</p>

A continuación, se muestran los 5 temas materiales de Celeo (y sus 10 subtemas materiales) y su relación con los ESRS. Los temas materiales se han vinculado individualmente a nivel de tema, subtema o sub subtema de los ESRS teniendo en cuenta los IRO particulares de cada caso.



AMBIENTAL	SOCIAL	GOBERNANZA
<p>Cambio climático y transición energética</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESRs E1. Cambio climático. Adaptación al cambio climático • ESRs E1. Cambio climático. Mitigación del cambio climático • ESRs E1. Energía 	<p>Salud, seguridad y bienestar laboral</p> <p>Relación con las comunidades y acción social</p>	<p>Ética, cumplimiento y transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESRs G1. Conducta empresarial. Corrupción y soborno • ESRs G1. Conducta empresarial. Compromiso político
<p>Protección de la biodiversidad y el entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESRs E4. Biodiversidad y ecosistemas. Tamaño de la población de las especies • ESRs E4. Biodiversidad y ecosistemas. Impulsadores directos de la pérdida de biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • ESRs S1. Personal propio. Condiciones de trabajo. Salud y seguridad • ESRs S3. Colectivos afectados. Los derechos económicos y culturales de las comunidades • ESRs S3. Colectivos afectados. Derechos civiles y políticos de las comunidades 	

Durante 2025, hemos trabajado en el proceso de adaptación para la obtención en 2026 de una Certificación Multisite Trinorma (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001). En concreto, hemos llevado a cabo la primera auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión Multisite en el último trimestre de 2025, incluyendo en el alcance de la Certificación del Grupo Celeo a todos los países donde tenemos actividad. Además, Chile se mantienen vigentes las Certificaciones ISO 37001 y Chile mantiene su certificación ISO 55001 (Sistema de Gestión de Activos).

4.2. Objetivos estratégicos

En Celeo nos comprometemos con una gestión responsable, transparente y sostenible con visión de largo plazo, y apostamos por un modelo de negocio que busca el equilibrio entre las expectativas de los grupos de interés y el balance económico, social y ambiental.

Este compromiso se recoge en la Política de Sostenibilidad de Celeo, que se articula en torno a cinco pilares: Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio ambiente, Cumplimiento y Responsabilidad Social. Cada pilar se desarrolla a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes y están acordes con los objetivos ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD) de Pacto Global, definidos por la Compañía.

Asimismo, consideramos que la integración de los aspectos ASG en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar nuestra sostenibilidad, competitividad y reputación.

En 2025 iniciamos nuestra nueva etapa estratégica con el Plan de Negocio 2025-2029, enfocado en incrementar nuestra resiliencia organizacional y profundizar en la integración de los estándares ASG en todos los países donde operamos. Durante el ejercicio, hemos cumplido con los objetivos de sostenibilidad marcados en este plan:

- Seguimiento de los objetivos definidos en nuestro Plan de Reducción de Emisiones.
- Aprobación del Plan de Participación de Grupos de Interés a escala del Grupo.
- Implementación de un Sistema de Gestión Multisite, con la primera auditoría interna de las normas ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) a nivel del Grupo en España, Brasil, Chile y Perú a finales de 2025.

En 2025 alineamos nuestra gestión con el nuevo modelo de desempeño y establecimos objetivos corporativos globales en la compañía. Estos objetivos se estructuran en tres grandes bloques,



incluyendo los de negocio y los ASG globales, que se adaptan también a cada país para ajustar la estrategia a su realidad específica.

A continuación, se detallan los objetivos ASG 2025 de Celeo Chile desglosados y grado de cumplimiento.

Objetivos ASG Celeo Chile		Cumplimiento 2025
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cierre al año sin accidentes con tiempo perdido 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar y alcanzar el 100% de participación de los trabajadores en un programa continuo de sensibilización interactivo de aprendizaje sobre inclusión, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar el 100% de participación de las áreas de la Compañía en el reporte de desviaciones y oportunidades de mejora en la plataforma PREVSIS, mejorando así la eficiencia y precisión en la reportabilidad. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en la actividad formativa de Gestión de Activos “Todos Gestionamos Activos”, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 80% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en el Tercer Taller de Sostenibilidad, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en 02 actividades formativas del Pilar de Cumplimiento, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en el Plan de Capacitación de Ciberseguridad, aprobando un test de evaluación con puntaje igual o superior al 85% del total de respuestas de la Compañía. 	0%
% de cumplimiento		86%

Hubo un solo objetivo que no se logró alcanzar asociado al Plan de Ciberseguridad, debido a que la participación del total de trabajadores no fue de un 100%. Lo anterior, servirá como desafío de cumplimiento para los próximos periodos.

Por otro lado, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, hemos adquirido el compromiso de avanzar en los próximos años en los objetivos y metas que identificamos como prioritarios, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, se han priorizado los siguientes ODS y se han actualizado las metas para los próximos años, lo cual no solo tiene impacto a nivel interno ya que muchas de ellas están relacionadas con la operativa y funcionamiento diario de la organización, sino que también a nivel externo, a través de los proyectos sociales y ambientales.



ODS	Metas globales ODS	Metas	Cumplimiento 2025	Observaciones
ODS 5 Igualdad de género	5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los ámbitos de adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	En 2030, contar con al menos 10 % de mujeres en cargos de liderazgo (jefaturas, subgerencias).	100 %	Durante el 2025 se cumplió con la etapa de implementación de un taller de liderazgo y un taller de oratoria con objeto de proyectar cargos en puestos de liderazgo.
		En 2030, alcanzar un 20 % de dotación femenina en la plantilla.	100 %	Se trabajó en conjunto con Mesa Energía+Mujeres, que vincula empresas con instituciones educacionales y con ferias laborales. Indicador de dotación femenina a 31 de diciembre de 2025: 18 %.
	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los ámbitos.	Contar con un diagnóstico participativo que permita identificar la presencia de brechas y barreras de género, así como reconocer herramientas facilitadoras de la igualdad	100 %	En 2025 se ha levantado la línea de género en indicadores de personas (medición/transparencia).
		Potenciar instancias participativas en relación con el abuso y maltrato laboral que permitan fortalecer las buenas prácticas respecto a relaciones laborales saludables.	100 %	Difusión y promoción de la Ley Karin, taller de liderazgo con contenido sobre trato respetuoso y programa de sensibilización sobre inclusión laboral.
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	En 2030, haber expandido y mejorado la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera 3 proyectos en la zona norte del país.	100 %	Participación en la licitación del proyecto de una nueva subestación y una línea de transmisión de 30 km, para la empresa Albemarle, ubicado en la región de Antofagasta. Los resultados serán entregados durante el tercer trimestre de 2026.
	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	En 2030, haber incrementado la cartera de proyectos de generación renovable para venta o construcción a 1000 MW.	100 %	Durante 2025 se ingresó de manera exitosa un proyecto de 350 + 50 MW de almacenamiento al Servicio de Evaluación Ambiental. Se espera



				la resolución para el Q3 de 2026. En 2026 se evaluarán nuevas alternativas para el desarrollo de proyectos de generación renovable y almacenamiento..
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Definir un plan de comunicaciones que refuerce de manera continua la cultura preventiva.	100 %	Continuidad de proyecto +SEGUROS, un plan de comunicaciones compuesto por 2 instancias +SEGUROS Reforzamiento y +SEGUROS Te Aconseja, que son publicadas alternadamente todas las semanas.
		Cuantificar el grado de tolerancia y empoderamiento de la cultura preventiva de la compañía.	100 %	Estudio realizado durante el Q3 con nivel de madurez definido y con plan de trabajo en curso para su desarrollo durante 2026.
ODS 13 Acción por el clima	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	En 2030, haber desarrollado 6 estudios en factores físicos.	100 %	Se dio formación en gestión de riesgos de desastres. Se generaron procedimientos para cada zona y mapa sobre históricos de incendios forestales para las 20 comunas del proyecto Mataquito Hualqui.
		En 2030, haber implementado 10 proyectos en franjas de transmisión.	100 %	Durante el 2025 continuamos con los estudios del Proyecto de Restauración Ecológica de Geófitas, considerando la evaluación de técnicas de plantación y siembra directa de especies nativas, así como de una especie de geófitas, bajo tres condiciones distintas, comparando las tasas de sobrevivencia de las especies.
	13.3. Mejorar la educación, la	Alcanzar en 2030 un acumulado de 600	100 %	En 2025 se logró alcanzar 405 horas



	sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	horas directas (talleres + intervenciones), con una proyección anual determinada.		directas acumuladas desde el 2022 de educación ambiental.
		Asociado a la implementación de programas en 10 escuelas cercanas a nuestras operaciones para 2030.	100 %	Se cerró 2025 con un total de 7 escuelas en el Programa de Educación Ambiental.

4.3. Planes de Inversión

La sociedad debe realizar todas las inversiones propias del proyecto conforme a lo establecido en la Resolución de Calificación Ambiental N° 202107001101 del 01 de diciembre de 2021, que fija el texto de la Obra “Nueva Línea 2x66 KV Nueva Nirivilo - Constitución”, del Plan de Expansión del Sistema Eléctrico Nacional. El financiamiento de las actividades de la Sociedad se realiza mediante recursos propios y aquellos que provengan de los desembolsos con cargo a un contrato de financiamiento entre empresas relacionadas.

El flujo efectivo neto (previo al efecto de los cambios en la tasa de cambio) del periodo fue negativo en US\$1,3 millones, lo que representa una disminución de US\$ 3,2 millones con respecto a diciembre del año 2024. Lo anterior es consecuencia en parte de los la disminución de los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de Inversión en US\$ 29,4 millones, explicado principalmente por (i) Compras de propiedades, planta y equipo por US\$ 26,0 millones, sumado a (ii) Compras de activos intangibles por US\$ 3,4 millones.

5. Personas

5.1. Dotación de personal

Considerando que la sociedad no cuenta con trabajadores, la información declarada en esta sección es referente a Celeo Redes Chile Limitada.

Cargos	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Dotación	1	17	26	64	7	79	30

5.1.1. Número de personas por sexo

Sexo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Mujer		1	6		5	28	
Hombre	1	16	20	64	2	51	30



5.1.2. Número de personas por nacionalidad

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Chile	1	4	5	23
Venezuela		2		4
Colombia				1

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Brasil	1	1					
Chile		15	18	62	2	47	29
Venezuela			1	1		4	1
Peru				1			
Colombia			1				

5.1.3. Número de personas por rango de edad

Edad (Mujer)	Administrativo	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales
Menos de 30				5
Entre 30 y 40	2		4	16
Entre 41 y 50	2	1		7
Entre 51 y 60	1		2	
Entre 61 y 70				
Más de 70				

Edad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 30					12	7	6
Entre 30 y 40			4	8	29	25	11
Entre 41 y 50	1	1	11	10	12	19	12
Entre 51 y 60	1			1	9		1
Entre 61 y 70			1	1	2		
Más de 70							

5.1.4. Antigüedad laboral

Antigüedad (Mujer)	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Menos de 3 años	1	4	2	17
Entre 3 y 6 años			1	11
Más de 6 y menos de 9 años		1	2	
Entre 9 y 12 años		1		
Más de 12 años				



Antigüedad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 3 años			2	5	29	24	11
Entre 3 y 6 años	1	1	3	8	29	18	13
Más de 6 y menos de 9 años			5	3	4	6	4
Entre 9 y 12 años			3	4	2	3	2
Más de 12 años	1		3				

5.1.5. Número de personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Mujer	Hombre
	2	0

5.2. Formalidad Laboral

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Indefinido	1	6	5	28
Plazo fijo				

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Indefinido	1	16	20	64	2	51	30
Plazo fijo							

Contratos indefinidos	100%
Contratos plazo fijo	0%

5.3. Adaptabilidad Laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Tiempo Parcial	Pactos de adaptabilidad
Mujer	40	0	0
Hombre	184	0	0
%	100%	0	0



5.4. Equidad salarial por sexo

5.4.1. Política de equidad

Hemos desarrollado una metodología retributiva, unificada para los cuatro países en los que operamos, basada en un enfoque de compensación total. Este modelo integra componentes como la retribución fija y variable con programas de beneficios y sistemas flexibles adaptados a distintos colectivos, lo que garantiza nuestra competitividad frente a empresas similares del sector. A la vez, garantizamos la equidad interna, con retribuciones justas y proporcionales a las responsabilidades y contribuciones individuales.

Durante el año 2025 hemos dado un paso decisivo en la evolución de nuestras políticas retributivas, desarrollando un modelo de compensación único y global para todo el colectivo de Celeo. Este modelo no solo unifica criterios, sino que incorpora mejoras significativas orientadas a garantizar la equidad, la transparencia y la competitividad en todos los países donde operamos. Para su diseño, hemos considerado cuidadosamente las realidades locales, con profundo respeto por las particularidades de cada mercado, asegurando así que nuestras prácticas estén alineadas con los estándares internacionales más exigentes.

Uno de los avances más relevantes ha sido la estandarización de las variables a todo el Grupo, lo que supone un auténtico salto cualitativo en nuestra gestión de compensaciones. Hemos establecido un esquema homogéneo para el bono por desempeño (target performance bonus) aplicable al colectivo elegible, con su cálculo armonizado mediante un porcentaje sobre el salario base. Esta medida aporta claridad y consistencia, al tiempo que refuerza la orientación a resultados. Además, hemos incorporado un mínimo garantizado para asegurar que los colectivos con menor salario base dispongan de un objetivo atractivo, con el fin de fomentar la motivación y el compromiso en todos los niveles de la organización.

Este nuevo modelo no solo mejora la coherencia interna, sino que también potencia la eficiencia operativa, al estar diseñado para integrarse plenamente en nuestro Sistema de Gestión de Recursos Humanos. De este modo, facilitamos su implementación, seguimiento y actualización a la par que consolidamos una estructura retributiva moderna, competitiva y alineada con nuestra estrategia global. En definitiva, este proyecto representa un paso de gigante hacia la homologación de criterios y la creación de un marco común que refuerza nuestra cultura corporativa y nuestra propuesta de valor para el talento.

5.4.2. Brecha salarial

La brecha salarial a nivel del Grupo Celeo al 31 de diciembre del 2025 es la siguiente:

Brecha salarial por categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2025	2024
Top Management *	-	-
Management *	-	-
Middle Management	32 %	19 %
Staff	-2 %	-7 %

* La brecha salarial de la categoría Top Management y Management no se reporta por motivo de confidencialidad.

Formula brecha salarial: (remuneración media hombres-remuneración media mujeres) /remuneración media hombres.



5.5. Acoso laboral y sexual

En Celeo nos regimos por el principio de tolerancia cero ante cualquier modalidad de acoso. Para ello, el Sistema de Compliance de Celeo se orientan a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar cualquier conducta que pueda contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la Compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Para ello, el Sistema cuenta programas que se nutren de la Política de Compliance, el Código Ético y el El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este último, en su Título IX De la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación en el Trabajo, establece las políticas asociadas al acoso laboral y sexual. Celeo garantiza a cada uno de sus trabajadores un ambiente laboral digno, para ello toma todas las medidas necesarias para que los trabajadores laboren en óptimas condiciones. En base a ello, todo colaborador de Celeo que sufra o conozca de hechos ilícitos tiene derecho a denunciarlos, por escrito, a la gerencia y/o administración superior, o a la Inspección del Trabajo competente.

Toda denuncia realizada, es investigada por la Empresa, designando para estos efectos a un funcionario imparcial y debidamente capacitado para conocer de estas materias. Para ello, Celeo cuenta con un canal de transparencia que garantiza el anonimato habilitado en la web corporativa <https://www.celeogroup.com/canaldetransparencia/o> bien a través del correo electrónico transparenciachile@celeogroup.com que garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante el 2024, se publicó el Protocolo de Acoso Laboral, Sexual y Violencia de Género (Ley Karin), consolidando nuestro compromiso con la igualdad y la protección de los derechos de nuestros empleados. A su vez, durante el periodo, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual.

A su vez, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual para la sociedad AJTE durante el 2025.

5.6. Seguridad laboral

La seguridad y salud de los trabajadores y grupos de interés de Celeo son pilares fundamentales de nuestra gestión. Por ello, nos comprometemos firmemente con los objetivos de cero accidentes y tolerancia cero ante incumplimientos, además de con el fomento de una cultura preventiva sólida en todos los ámbitos de la organización.

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el trabajo establece compromisos en materia de prevención de riesgos laborales que son aplicables tanto a nuestros trabajadores como a contratistas y otras partes interesadas. Esta política se estructura en seis principios clave:

- Prevención de lesiones y deterioro de la salud. Promovemos medidas que reduzcan los riesgos laborales al mínimo.
- Cultura de la prevención. Trabajamos activamente para integrar la prevención como un valor esencial.



- Consulta y participación. Fomentamos la colaboración activa de los trabajadores en materia de seguridad y salud.
- Cumplimiento de los requisitos legales. Nos aseguramos de cumplir estrictamente con toda la normativa aplicable.
- Mejora continua. Revisamos y optimizamos nuestros sistemas y procesos regularmente.
- Tolerancia cero. Mantenemos un enfoque riguroso contra cualquier incumplimiento de las normas de seguridad.

Celeo cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la norma ISO 45001, que garantiza un enfoque estructurado para identificar, evaluar y mitigar los riesgos laborales. Este sistema busca no solo proteger a nuestros trabajadores, sino también promover una gestión activa que elimine o minimice las exposiciones peligrosas en las operaciones.

En esta línea, hemos identificado los principales riesgos asociados a nuestras actividades operativas, que son abordados de manera prioritaria mediante la campaña «Reglas que salvan vidas». Estos riesgos incluyen: conducción (riesgo de choque, colisión, vuelco o atropello), trabajos en altura (riesgo de caídas a distinto nivel), trabajos con riesgo eléctrico (posibilidad de electrocución o quemaduras) y corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios y reacciones alérgicas por picaduras), entre los más significativos.

Adicionalmente, con esta Política aseguramos el derecho de rechazo para nuestros trabajadores, permitiéndoles detener cualquier actividad ante riesgos graves e inminentes sin temor a represalias. Para respaldar este principio, los capacitamos en la interpretación de análisis de riesgos y en la identificación de condiciones que puedan poner en peligro su seguridad.

En Celeo facilitamos el acceso a la documentación del Sistema Integrado de Gestión y garantizamos que la información sea clara, comprensible y útil para todos los trabajadores.

Respecto a las iniciativas desarrolladas en Chile, en 2025 destacan las reuniones mensuales «Energizados», en las que participan todos los trabajadores de Celeo. En estas reuniones, el equipo de SST expone el estado de cumplimiento de objetivos, los indicadores de accidentabilidad y las principales actividades del mes. El programa comunicacional +SEGUROS ha cumplido dos años desde su lanzamiento y se ha consolidado como una herramienta de reforzamiento para la cultura preventiva, con material nuevo publicado con frecuencia semanal.

En Chile, el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas continúa siendo la herramienta central para garantizar el cumplimiento de los estándares y requisitos documentales de SST. Este reglamento define un marco normativo claro para las empresas colaboradoras y asegura su cumplimiento mediante inspecciones periódicas en el terreno y a través de la plataforma de acreditación. Por su parte, el procedimiento de gestión de SST establece un enfoque integral para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, verificando de forma constante la eficacia de las acciones preventivas.

Cabe destacar que, en 2025, Celeo Chile ha sido premiado por llevar más de un millón de horas sin accidentes de trabajo de personal propio. Un logro que respalda la fortaleza de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Los indicadores de Salud y Seguridad de Celeo Redes Chile Limitada se indican a continuación:

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
Tasas de accidentabilidad	0%	0%
Tasa de fatalidad	0%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%
Promedio de días perdidos	0	0

5.7. Permiso postnatal

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Celeo, en su Título VIII De las Licencias y Permisos, establece sus políticas asociadas a permisos postnatales. Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a un Descanso de Maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él, con derecho a subsidio que será pagado por los organismos de Salud o la Caja de Compensación de Asignación familiar a que se encuentre afiliada la trabajadora, en su caso. Estos derechos no podrán renunciarse, quedando prohibido el trabajo de mujeres embarazadas o puérperas durante el período de descanso.

Debe considerarse que si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio antes mencionado, calculado en base a sus remuneraciones. De esta manera, el padre y trabajador de la Empresa podrá hacer uso del permiso postnatal parental, en cuyo caso, deberán efectuarse los avisos a que se refiere el inciso noveno del artículo 197 bis del Código del Trabajo.

Los datos de porcentaje de postnatal de Celeo Redes Chile Limitada se indican a continuación:

Género	Porcentaje Uso Permiso Postnatal 2025
Mujeres	0,4%
Hombres	0%

5.8. Capacitación y beneficio

En Celeo, creemos en el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores de manera que puedan desempeñarse de la mejor forma posible en el rol que cada uno tiene y tengan la posibilidad de hacer carrera en la organización. Es por esto, que vemos en la formación, un espacio de aprendizaje permanente que favorece la mejora continua de nuestros colaboradores y con ello, de nuestra compañía. Año a año, el área de Personas elabora un Plan de Capacitación, en conjunto con cada uno de los líderes de área, de manera de evaluar los desafíos y oportunidades que los equipos de trabajo y/o los colaboradores tienen, que sean necesarios para su desempeño óptimo, alineados al cumplimiento de los objetivos organizacionales. Dicho Plan de Capacitación Anual, se centra en abordar formaciones técnicas, normativas, de habilidades, actualizaciones e inducciones, para las distintas áreas, en las distintas ciudades en las que Celeo está presente, ya sea de carácter presencial, como remoto de manera de optimizar tiempos e instancias de aprendizaje.



Celeo Chile avanzó en 2025 con una oferta formativa diversa, incluyendo capacitaciones en ciberseguridad, compliance, inclusión, inglés, gestión operativa y sostenibilidad. Destacó un taller de liderazgo, dirigido a jefaturas y enfocado en fortalecer la gestión de equipos.

Durante el 2025 se mantuvieron los programas de apoyo educativo para fomentar la formación académica de sus empleados, desde estudios básicos hasta cursos de graduación y MBA. Para empleados a distancia, se han ofrecido cursos en modalidad remota, con grabaciones accesibles en diferido para facilitar el aprendizaje.

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros equipos, alineando sus competencias con los objetivos de Celeo y potenciando una cultura organizacional basada en la excelencia y el aprendizaje continuo.

Los ratios de Formación 2025 de Celeo Redes Chile Limitada correspondieron a 11.538 horas traducido en una inversión de CLP\$191.943.373.

Formación por categoría profesional 2025		
Categoría	Hombre	Mujer
Top Management	81	0
Management	219	0
Middle Management	1.350	211
Staff	7.453	2.225
Total	9.103	2.436

Entre los beneficios adicionales, la Compañía pone a disposición de todos sus trabajadores con contrato indefinido, un seguro complementario de salud, el que presenta una gama de beneficios de atención y reembolso, aplicable desde su ingreso. A su vez, se han mantenido las iniciativas de conciliación en la oficina central, en cuanto a flexibilidad horaria de hora de ingreso y salida, y contar con 1 día de teletrabajo. Hoy en día se cuenta con reducción de la jornada horaria, quedando en 41 hrs a la semana en oficina central y 42 hrs a la semana en terreno. Esta medida va en sintonía con la nueva legislación nacional de llegar a una jornada de trabajo semanal de 40 horas, con hasta 5 años para su implementación. También se ha implementado para todos los empleados el beneficio de 3 días administrativos para que los trabajadores puedan atender a sus trámites personales. Con ello buscamos ser competitivos en el mercado, y apostar por la satisfacción de nuestros empleados.

A su vez, Celeo realiza campañas de vacunación anuales contra la influenza y, en caso de que el trabajador deba viajar al extranjero, gestiona los procedimientos necesarios para el ingreso al país correspondiente.

5.9. Política de subcontratación

El Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) de Celeo tiene como propósito establecer las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas. Lo anterior, alineado con el pilar de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) contenido en la Política de Sostenibilidad. Este reglamento forma parte integrante de las Bases Generales de todos los contratos de obras, faenas o servicios, suscritos con empresas contratistas y de estas con sus empresas subcontratistas y constituye normas que complementan las disposiciones



sobre SST establecido en el artículo 66 bis de la ley 16.744 y al Decreto Supremo N°76 del año 2.006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los objetivos que busca este reglamento son:

- a) Resguardar la integridad física de todos los trabajadores que presten servicios en régimen de contratación y subcontratación para Celeo, garantizando condiciones de higiene y seguridad adecuadas.
- b) Establecer la responsabilidad de las diferentes áreas involucradas en la administración de los trabajos y los contratos.
- c) Establecer procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones relativas a prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas en el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados por Celeo.
- d) Que tales procedimientos, requerimientos y obligaciones sean compatibles con la normativa legal vigente y con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Salud y Seguridad de Celeo.

6. Modelo de Negocio

6.1. Sector industrial

El sector eléctrico chileno cuenta con tres segmentos relevantes: generación (producción de electricidad), transmisión (transporta desde los puntos de generación hasta las subestaciones) y distribución (responsable de llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final).

En Chile, las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos ellos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

El mercado de transmisión en Chile se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) DFL n.º 1 de 1982. Además, en 2022 se aprobó el Proyecto para el almacenamiento de energías renovables y electromovilidad, que busca ampliar la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y promover el impulso de la electromovilidad con incentivos para migrar a este tipo de tecnología.

En noviembre 2024, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de transición energética, incluyendo una serie de medidas para alcanzar este objetivo. El proyecto, entre otras cosas, permite traspasar el proceso de licitación de obras de ampliación a manos de los propietarios y prevé un mecanismo permanente de revisión del valor de inversión de estas obras. Asimismo, incorpora un mecanismo transitorio de revisión del valor de inversión para obras de inversión paralizadas o en conflicto para permitir que continúe su construcción. Por último, busca agilizar la realización de obras de expansión (de ampliación y nuevas) consideradas necesarias y urgentes para el sistema eléctrico.



En relación con las cuestiones tarifarias, en agosto 2024 se publicó el Informe técnico preliminar del estudio de calificación de instalaciones del sistema eléctrico nacional para el cuatrienio 2024-2027. Este estudio tiene por objetivo definir si los tramos de transmisión serán parte del sistema de transmisión nacional, zonal o dedicado.

Dentro de las atribuciones fiscalizadoras que tienen las entidades reguladoras nacionales sobre la sociedad se encuentran:

- **Ministerio de Energía:** Institución estatal responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar que todo el país pueda acceder a la energía de forma segura y a precios razonables
- **Comisión Nacional de Energía (CNE):** Organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica.
- **Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema.
- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):** Principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía en Chile.
- **Ministerio de Medio Ambiente:** Cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que es el encargado de evaluar y calificar proyectos. Eso lo convierte en un actor fundamental dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía. Además, a través de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por las empresas en el trámite de evaluación ambiental.

En este mismo contexto, el Ministerio de Energía, a través de su Política Energética 2050 y la Ruta Energética 2022, propuso una serie de medidas a adoptar en base a diversos escenarios en materias de sostenibilidad;

- I. La Política Energética propone una visión del sector energético al 2050 correspondiente a un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico para lograr y mantener la confiabilidad de todo el sistema, al mismo tiempo que se cumple con criterios de sostenibilidad. Para alcanzar esta visión, la política Energética 2050 publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.
- II. La hoja de ruta para los próximos años tiene como foco principal mejorar la calidad de vida de las personas e impulsar acciones hacia una transición socio-ecológica justa. Esta estrategia es



la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Establece 08 ejes temáticos a cumplir, en los que se espera: (1) Acceso equitativo a energía de calidad, (2) Matriz energética limpia, (3) Desarrollo energético seguro y resiliente, (4) Transición energética justa e infraestructura sustentable, (5) Descentralización energética, (6) Empoderamiento ciudadano y democratización de la energía, (7) Innovación y crecimiento económico inclusivo y (8) Modernización de la gestión pública.

6.2. Negocios

Celeo Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, que consisten en el desarrollo, construcción, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y zonal chileno. La energía es transportada desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y explotaciones mineras a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

La Sociedad tiene por objeto la interconexión entre la futura S/E Nueva Nirivilo y la existente S/E Constitución, por medio de la construcción y operación de una línea de 2x66kV, de la cual tenderá el primer circuito.

El trazado de la línea en evaluación se inicia en el marco de línea de futura S/E Nueva Nirivilo al suroeste de la localidad de Nirivilo, para luego continuar hacia el suroeste hasta culminar en el punto de conexión con la S/E Constitución (existente), abarcando las comunas de Constitución y San Javier en la región del Maule. La localización del proyecto obedece al plan de ampliación de los sistemas de transmisión nacional y zonal establecido en el Decreto Exento N° 231/2019 del Ministerio de Energía.

El grupo Celeo Chile, al ser una empresa de servicios con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.

6.2.1. Proveedores

En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción se encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos. En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.



6.2.2. Clientes

El principal ingreso de NITE corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo. Durante 2025 los principales clientes fueron:

Clientes	31-12-2025	
	Facturación MUS\$	Representación %
Compañía General de Electricidad S.A.	443	19,67%
Enel Generación Chile S.A.	410	18,17%
Colbún S.A.	228	10,11%
Enel Distribución Chile S.A.	130	5,76%
AES Andes S.A.	131	5,80%
Otros clientes	913	40,49%
Total facturación	2.255	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	59,51%

6.3. Grupos de interés

Grupos de Interés Celeo	Expectativas
Accionistas y socios	Rentabilidad sostenible, excelencia operativa, reputación corporativa, adopción de buenas prácticas y una relación ética, transparente y equitativa
Clientes	Disponibilidad de los activos y eficiencia operacional con un servicio de calidad.
Órganos reguladores del sector eléctrico	Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.
Instituciones financieras, inversores y comisión de valores	Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente.
Proveedores y contratistas	Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Colaboradores	Entorno de trabajo seguro y saludable, ético y respetable, y plan de carrera
Comunidades locales y tradicionales	Conservación del medio ambiente, responsabilidad social, seguridad en las comunidades cercanas a los activos de transmisión. Canales de comunicación eficaces.
Asociaciones y ONGs	Actuar de forma proactiva para garantizar el desarrollo sostenible del negocio y el cumplimiento de los compromisos voluntarios

6.3.1. Asociaciones y ONGs

- **Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA):** asociación que busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile, a través de la promoción de energías renovables.
- **Transmisoras de Chile:** asociación gremial que busca reivindicar la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y estimular la inversión en esta industria mediante la propuesta de políticas públicas.

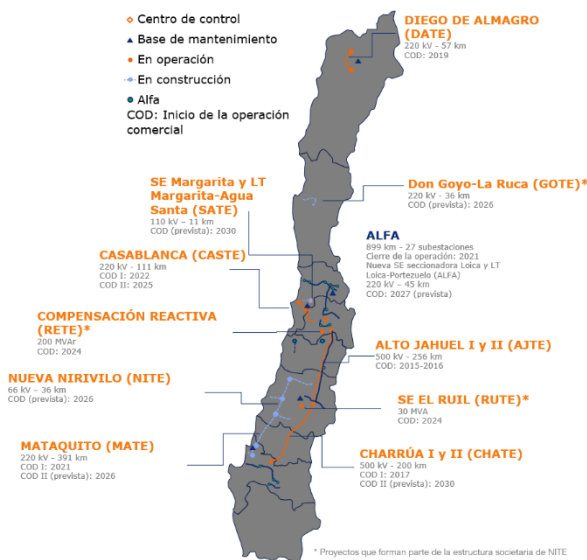


- **Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRE):** organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento del sector eléctrico para Chile.

6.3.2. Participación en Iniciativas

El grupo Celeo Chile participa en diferentes iniciativas de sostenibilidad, con el objetivo de seguir avanzando en su compromiso con el desarrollo sostenible. Entre ellas se encuentra GRESB, organización dedicada a evaluar y comparar el desempeño de las carteras de fondos y activos inmobiliarios e infraestructura de todo el mundo en los aspectos social, ambiental y de gobernanza. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados objetivos y metas.

6.4. Propiedades e instalaciones



El proyecto NITE se emplaza en la región del Maule, provincias de Talca y Linares, comunas de Constitución y San Javier, respectivamente y consiste en la construcción y operación de una nueva línea de transmisión que conectará la futura S/E Nueva Nirivilo y la existente S/E Constitución. El trazado eléctrico consiste en un sistema de doble circuito con una tensión de 66 kV, con 147 estructuras que se extiende en un trazado de 35,6 km y considera sólo el tendido del primer circuito. Todo lo anterior en una superficie de 934.857 m² ocupado por obras permanentes.

El objetivo principal del proyecto es el de aumentar la capacidad de evacuación de energía eléctrica en el

Sistema de Transmisión Nacional, para que, de esta forma, sea posible la transmisión de electricidad de origen renovable.

La iniciativa se enmarca en el Decreto Exento N° 231/2019 del Ministerio de Energía, que fija obras nuevas de los sistemas de transmisión nacional y zonal.

6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

6.5.1. Subsidiarias y asociadas

La presente sociedad no presenta subsidiarias ni asociadas.

6.5.2. Inversión en otras sociedades

NITE no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.



7. Gestión de proveedores

7.1. Pago a proveedores

Celeo cuenta con un procedimiento de Adquisiciones el cual contienen las políticas de cumplimiento asociada al proceso. El objetivo de este procedimiento es atender oportunamente la compra de insumos, bienes o servicios considerando además el correcto registro e identificación para el posterior pago de las obligaciones contraídas por parte de cualquier área de la Compañía. Este procedimiento se enmarca además dentro de nuestro Modelo de Prevención de Delitos como una herramienta relevante para prevenir cualquier irregularidad en el marco de nuestro programa de cumplimiento.

A su vez, para optimizar la gestión, Celeo clasifica a sus proveedores según a la región en la que operan. Asimismo, se distinguen los proveedores según nivel de criticidad ya que proporcionan bienes o servicios que afectan directamente al desarrollo del negocio, la salud y seguridad de nuestros trabajadores, el medio ambiente, la calidad de funcionamiento o la seguridad de las instalaciones y equipamientos, entre otros aspectos clave para Celeo. Según la política de Celeo, el pago a los proveedores es hasta 30 días.

Ninguna operación se ha visto significativamente afectada en el suministro durante el ejercicio reportado.

Los resultados 2025 informados a continuación corresponden a nivel del Celeo Redes Chile Limitada al cual pertenece la sociedad:

Proveedor	Rangos	Número Facturas pagadas	Monto Total (\$MM CLP)	Monto Total intereses por mora (millones de pesos)	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos
Nacional	Hasta 30 días	11.414	\$102.733	0	542	0
	Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
	Más de 60 días	-	-	-	-	-
Internacional	Hasta 30 días	194	\$5.407	0	30	0
	Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
	Más de 60 días	-	-	-	-	-

7.2. Evaluación de proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto clave para conseguir que nuestra actividad mantenga sus estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Por la naturaleza de nuestra actividad, los principales proveedores de Celeo son especialistas en el sector energético, tanto en la prestación de servicios profesionales (empresas de asesorías y auditorías, entidades financieras y bancarias, despachos de abogados, servicios ambientales, etc.)

como en el suministro de materiales y equipos (de alta, media y baja tensión, productos eléctricos para proceso de mantenimiento, etc.).

En base a ello, Celeo cuenta con un procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores, el cual establece las políticas de cumplimiento aplicable a todos los procesos de compra, todos los



proveedores de bienes y servicios a excepción de aquellos proveedores considerados estratégicos por la compañía.

Para todos los proveedores aplicamos los siguientes criterios: deben cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social, legales, criterios éticos (no utilizar mano de obra infantil, no mantener a sus empleados en condiciones de trabajo análogas a la esclavitud, no hacer ningún tipo de discriminación), garantizar la seguridad y salud de sus empleados y mitigar las externalidades negativas en el ámbito medioambiental.

La clasificación de los proveedores en Celeo se realiza en tres grupos:

Clasificación Proveedores Celeo		
Proveedores Generales.	Proveedores Críticos.	Proveedores Estratégicos.

La selección y evaluación de los proveedores se realiza solo a aquellos identificados como “críticos” por las áreas. Los criterios son los siguientes:

Criterios para Selección de Proveedores	Criterios para Evaluación de Proveedores
Disponibilidad: Inicio en el plazo requerido.	Calidad: El servicio y el asesoramiento responde con lo requerido.
Precio: Acorde a la realidad del mercado.	Precio: Los precios son competitivos para el servicio.
Asesoramiento: Brinda asesoramiento para la asignación	Tiempo de Entrega: Los tiempos de respuesta fueron siempre oportunos.
Experiencia: Tiene experiencia en el rubro o lo solicitado.	Personal Dedicado: El personal dedicado estuvo disponible cuando fue requerido.
Forma de Pago: Según las condiciones de Celo.	Personal: La calidad técnica del personal generó conformidad respecto a lo establecido.
Certificaciones: Posee Certificaciones.	Frecuencia: Se cumplió con el inicio y la frecuencia establecida para el servicio.
Asistencia Técnica: Cuenta con respaldo técnico para imprevistos o post venta.	Certificaciones: El proveedor fue certificado o mantuvo certificaciones durante el periodo.
Personal Dedicado: Presenta disponibilidad de personal permanente	Mejora: El proveedor plantea innovaciones y mejoras para su servicio.
Reputación: No presenta situaciones que la comprometan.	Salud y Seguridad: No presentó accidentes en el desarrollo del servicio.
	Medio Ambiente: No presentó incidentes ambientales en el desarrollo del servicio.

Con ello, se obtiene un ponderado de cada ítem y aquellos proveedores críticos que no superen el 80% en la evaluación realizada, serán considerados en estado “Condiciona”, siendo notificados de los resultados e informados de los atributos que determinaron su calificación. Junto con esto, se solicita al proveedor un plan de acción que permita en la próxima evaluación una mejora en su desempeño.

Durante el 2025 el 100 % de los proveedores críticos han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con criterios ambientales y sociales.

Además, en todos los países donde operamos exigimos a los proveedores el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales, la promoción de estándares éticos como la no discriminación y la prevención de condiciones laborales inadecuadas, la garantía de seguridad y salud de los trabajadores, y la mitigación de impactos medioambientales negativos. Esta alineación con valores sociales y ambientales es un pilar fundamental en la gestión de nuestra cadena de suministro.

Gracias a estos esfuerzos, en 2025 ningún proveedor de Celeo ha sido identificado como causante de impactos ambientales o sociales significativos, ni reales ni potenciales.



Al 31 de diciembre de 2025, los principales indicadores sobre proveedores a nivel de Celeo Redes Chile Limitada son los siguientes:

Número de proveedores	Número de proveedores críticos	% Proveedores críticos 2025
572	65	11,4%

8. Indicadores

8.1. Evaluación de proveedores

8.1.1. En relación con clientes

Celeo no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

La sociedad no ha presentado sanciones ejecutoriadas en este ámbito durante el transcurso del periodo.

8.1.2. En relación con sus trabajadores

En Celeo contamos con una Política de Sostenibilidad y otra de Responsabilidad Social que recogen nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales para todo trabajador de la Compañía y el fomento de las relaciones basadas en la igualdad de condiciones y la contribución al desarrollo socioeconómico de las regiones donde operamos. Otro mecanismo destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios es el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) el cual establece las normas que regulan las relaciones internas de la Empresa, asegurando a todos los trabajadores(as) que trabajan en ella, el respeto a las normas que garanticen un ambiente laboral digno y de respeto mutuo.

Mientras, nuestro Código Ético, que se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promueve el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, con especial atención al respecto de los derechos de las minorías étnicas o indígenas para el desarrollo de la actividad, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Por otro lado, en materia de comunicación, disponemos de la web del Grupo (<https://www.celeogroup.com>), donde se ha habilitado un apartado dedicado al canal de transparencia (transparenciachile@celeogroup.com), de aplicación a todos nuestros profesionales y grupos de interés.

Este canal garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante 2025, no hemos recibido denuncias por vulneración de los derechos humanos.



8.1.3. Medioambiental

La gestión ambiental en Celeo tiene un enfoque preventivo que considera el cuidado del medio ambiente en todos los procesos realizados y además promueve la responsabilidad tanto de los trabajadores como de otros grupos de interés. En el marco de la Política de Sostenibilidad, el pilar de Medio Ambiente se enfoca tanto en la eficiencia en el uso de recursos y residuos, la protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y mejora continua. Para asegurar su cumplimiento, Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual establece la hoja de ruta ambiental de cumplimiento de Celeo. Lo anterior, cuenta con objetivos, metas, indicadores, responsables, planes de acción y frecuencia de reportabilidad.

Por otro lado, Celeo lleva a cabo las evaluaciones de impacto socioambiental correspondientes siempre que se inicia un nuevo proyecto y sus características lo requieren. Todos los proyectos se someten a estudios para mapear los potenciales impactos socioambientales en las fases de ejecución y operación. Una vez completado el proceso se definen acciones y medidas de corrección, mitigación, modificación o compensación con el fin de eliminar, minimizar y/o compensar los impactos.

Las actividades relacionadas con la sostenibilidad incluidas en el presupuesto anual de Celeo se orientan principalmente al cumplimiento de los requisitos legales, la monitorización y establecimiento de objetivos para los consumos (energía, agua, residuos...), la protección a la biodiversidad y el avance en los planes de resiliencia y la reducción y mitigación de las emisiones.

El Área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias (MAC) de Celeo es la encargada de gestionar, a través del Procedimiento Ambiental Operacional, las acciones encaminadas al tratamiento de los riesgos operativos que impactan al medio ambiente, descritos en la Matriz de Riesgo Ambiental, los lineamientos para cumplir con los compromisos ambientales de Celeo fijados en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos, el cumplimiento legal de la actividad asociado a la normativa ambiental y el establecimiento de indicadores ambientales asociados a la gestión operacional.



- Matriz de Riesgo Ambiental

Proceso	Aspecto	Impacto	Control
Construcción, Operación y Mantenimiento	Intervención en componentes flora/fauna.	Pérdida biodiversidad	-Instalación de desviadores de vuelo. -Planes de Manejo Forestal. -Procedimiento Ambiental Operacional.
	Generación de incendios forestales (Vegetación en contacto con conductores)	Contaminación Aire/Pérdida biodiversidad	-Protocolo de Colaboración para La Coordinación Ante Incendios Forestales en Proximidad a Instalaciones Eléctricas. -Procedimientos de Reconexión de Prueba por Falla de Línea. -Preparación y Respuesta ante Emergencias. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Simulacros de Emergencias. -Procedimiento de Tala, Poda y Roce Forestal.
	Generación de residuos peligrosos	Contaminación de agua/suelo	-Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos. -Sistema de contención de riles (pretilos) en patios de transformadores. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
	Consumo de recursos (agua, electricidad, combustible)	Agotamiento recurso	-Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Campañas de eficiencia energética.
	Generación de emisiones/gases de efecto invernadero	Contaminación del Aire/Daño capa de O3	-Medición de la huella de carbono/emisiones de GEI. -Implementación software para el monitoreo de fuentes. -Plan de Reforestación. -Revisión técnica, Gases e inspección de vehículos.

- Resolución de Calificación Ambiental

Zonal	Sociedad	Nombre Activo	Tensión nominal [kV]	RCA Proyecto	RCA nombre de Proyecto
Maule	Nirivilo Transmisora de Energía S.A.	NITE	2x66kV	2021070011 01/2021	Proyecto “Nueva Línea 2x66KV Nueva Nirivilo – Constitución”

- Reportabilidad

Sociedad: Nirivilo Transmisora de Energía S.A.	N°
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.	0
Multas.	0
Número de programas de cumplimiento aprobados.	0
Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente.	0
Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	0

8.1.4. Libre Competencia

En el marco de su pleno compromiso y respeto a la legalidad vigente del Código de Ética de Celeo:

- No se realiza ni emprende ningún tipo de actividad empresarial, aislada o concertada, que atente contra la legislación sobre defensa de la competencia.
- Se compete honesta y respetuosamente en los mercados en los que operamos, absteniéndonos de divulgar información falsa sobre nuestros competidores.



Con el propósito de respetar estas premisas, así como para fomentar entre sus profesionales la aplicación de las mejores prácticas de mercado, el Grupo CELEO promueve el desarrollo de una “Normativa de Competencia y Buenas Prácticas de Mercado”, estrechamente relacionada, por cuestión de sensibilidad de la información sobre esta materia, con la normativa interna de Seguridad de la Información.

Es fundamental que todos los profesionales y terceros con los que Grupo CELEO se relaciona en su actividad, conozcan, respeten y cumplan con lo recogido en estas normativas y comuniquen inmediatamente cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Transparencia, de lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios económicos y reputacionales para la Compañía que, con carácter extensivo, afectará a todos los que formamos parte de la misma.

Durante el transcurso del año, no se presentaron sanciones en este ámbito.

8.1.5. Otros

En el marco del compromiso de la compañía con la honestidad, la transparencia y el cumplimiento estricto de la ley, se impulsa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos mencionados en dicho cuerpo normativo y, en general, para prevenir cualquier acto de corrupción, durante el desarrollo de las actividades, funciones y procesos realizados por los administradores, trabajadores, y prestadores de servicios de Celeo y sus filiales, en el ejercicio de sus operaciones habituales, y muy especialmente en lo relativo a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida, administración desleal y trata de personas.

El Modelo de Prevención de Delitos de Celeo, incluye y considera los siguientes instrumentos:

- a. El Modelo de Prevención de Delitos, según Ley N° 20.393.
- b. El Código Ético vigente en Celeo.
- c. El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en Celeo.
- d. Los Procedimientos generales y específicos, promovidos por Celeo, que se encuentren vigentes o que se dicten en lo sucesivo, para regular actividades específicas por áreas o gerencias, y que permitan a las personas que intervengan en ellas, contar con instrucciones o guías concretas para el desarrollo de sus actividades, para así programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de los delitos contemplados en el MPD, u otros de acuerdo a la legislación local.
- e. Política de Cumplimiento de Celeo.

8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Según la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS), Celeo se enmarca dentro del “Estándar de empresas de servicios públicos y generadores de energía (Electric Utilities & Power Generators Standard). Las métricas informadas a continuación corresponden al grupo Celeo Chile:



Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	IF-EU-110a.1	CO2: 471,12 CH4: 0,69 N2O: 6,73 HFC: 0 PFC: 0 SF6: 677,48 NF3: 0
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	IF-EU-110a.3	Estrategia 2030: Nuestros objetivos de reducción en el negocio de transmisión se centran en las pérdidas de transmisión que representan un 95% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 de este negocio. Su cumplimiento está influenciado al cumplimiento de los objetivos de reducción que se han marcado los países en los que operamos. En 2025, las pérdidas de transmisión en Celeo se han reducido un 7% a pesar de haber incorporado a nuestro porfolio en 2025 111 km de líneas de transmisión asociadas al proyecto CASTE en Chile. Sin embargo, el avance hacia nuestro objetivo de reducción de emisiones en nuestro negocio de transmisión se ha visto afectado por el aumento del factor de emisión en uno de nuestros territorios. Como consecuencia, nuestro progreso hacia el objetivo de reducción del 42% marcado para 2030 no será lineal. Durante el 2025 el alcance 1 fue 1.156 tCO ₂ eq mientras que el 2023 resultó en 11.657 tCO ₂ eq. En 2025, nuestras emisiones de alcance 1 han disminuido de forma considerable debido a que en 2025 no hemos finalizado la construcción de ningún proyecto, y, por tanto, no hemos tenido emisiones asociadas a la categoría de cambio de uso de suelo.



Tema	Calidad del Aire		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	kg	IF-EU-120a.1	NOx: 1975,8 NO: 0 NO2: 0 SOx: 118,6 SO2: 0 SO3: 0 PM10: 211,2 Pb: 0 Hg: 0
	porcentaje (%)		NOx: 86% NO: 0 NO2: 0 SOx: 5% SO2: 0 SO3: 0 PM10: 9% Pb: 0 Hg: 0
Otros gases; incluye las emisiones por fuentes móviles y fuentes fijas que mide Celeo para su Memoria de Sostenibilidad y reportabilidad ambiental. Dentro de las fuentes fijas, se incluye el consumo de combustibles en generadores, mientras que dentro de las fuentes móviles se incorporan las emisiones asociadas al transporte.	kg		PTS: 0,0083 MP2,5: 0,001 CO: 1174,4 NH3: 1,9 Benceno: 0 Tolueno: 0 PCDD/PCDF: 0 HCT: 0

Tema	Gestión del agua		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés (i) hídrico inicial alto o (ii) extremadamente alto	(1) Mil metros cúbicos (m ³)	IF-EU-140a.1	2136 (m ³)
	(2) porcentaje (%)		100%
	porcentaje (%)		(i): 0% (ii): 0%
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	#	IF-EU-140a.2	0



Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	N/A	IF-EU-140a.3	<p>Contaminación por agua: Generación de residuos peligrosos/No peligrosos en actividades de Poda de Vegetación, Mantenimiento de equipos de subestaciones eléctricas, Manejo de Bodega de Suspensión y Respel.</p> <p>Prácticas: -Implementación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 -Procedimiento Ambiental Operacional -Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje -Procedimiento Manejo de Residuos -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencia Ambiental -Manejo de Residuos Peligrosos -Plan de Emergencia y Acopio Temporal de Residuos -Almacenamiento de Sustancias Peligrosas Reglamento Ambiental Contratistas</p>
---	-----	--------------	---

Tema	Eficiencia del uso final y demanda		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	%	IF-EU-420a.1	(1) La empresa posee 100% de ingresos desacoplados, en vista que es una empresa de transmisión donde la Ley asegura la recaudación del 100% del VATT. (2) No aplica porque Celeo es empresa de transmisión eléctrica.

Tema	Resistencia de la red eléctrica		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2025
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	#	IF-EU-550a.1	1) Seguridad física: 0 2) Ciberseguridad: 0

Celeo no reporta indicadores para los siguientes temas/códigos:

Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos IF-EU-110a.1 (2): Debido a que en Chile no existen regulaciones de este tipo Celeo estima que el parámetro no es aplicable.

IF-EU-110a.1 (3): Celeo no debe notificar bajo regulación nacional sus emisiones GEI.

IF-EU-110a.2: Celeo por ser empresa de transmisión y no distribución eléctrica no realiza suministro a clientes minoristas.



IF-EU-110a.3: Celeo no presenta clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS - renewable portfolio standard).

Gestión de cenizas (IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.2): Celeo Chile no genera residuos por la combustión del carbón (RCC) ni reciclaje de éste. A su vez, Celeo no presenta embalses de residuos generados por RCC.

Asequibilidad de la energía (IF-EU-240a.1, IF-EU-240a.2, IF-EU-240a.3 y IF-EU-240a.1): Celeo es una empresa de transmisión eléctrica, no de distribución, por lo cual no presenta clientes residenciales, comerciales e industriales asociados a entrega de electricidad.

Eficiencia del uso final y demanda (IF-EU-420a.2 y IF-EU-420a.3): Celeo no presenta carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente y tampoco ahorro de electricidad por parte de clientes.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias (IF-EU-540a.1 y IF-EU-540a.2): Celeo no presenta unidades de energía nuclear.

Resistencia de la red eléctrica (IF-EU-550a.2): SAIDI, SAIFI y CAIDI no aplican porque responden a empresas de distribución (IEEE Standar 1366 Guide for Electric Power Distribution Reliability Indices) mientras que Celeo es de transmisión eléctrica. En Celeo Chile es necesario dar cumplimiento a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Esta limita el número máximo de horas de desconexión forzada (HFOR) por instalación, así como la frecuencia de las desconexiones forzadas (FFOR), todo ello en una ventana temporal de cinco años de operación.

9. Hechos relevantes o esenciales

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Nirivilo Transmisora de Energía S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a diciembre de 2025, lo siguiente:

I. En sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de abril del presente año, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse de día 30 de abril de 2025, a las 10:30 horas, con la finalidad de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados finalizado el día 31 de diciembre de 2024;
2. Aprobación del informe de los Auditores Externos.
3. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio 2025;
4. Distribución de utilidades y reparto de dividendos para el ejercicio 2024;
5. Operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
6. Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.



II. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2025, en oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
2. Se aprobó el informe de los auditores externos.
3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2025
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos para al ejercicio 2024.
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
6. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

10. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Al 31 de diciembre de 2025, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

11. Infomes Financieros

A continuación se adjunta el Informe de los Estados Financieros y el Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales de la sociedad.

**NIRIVILO TRANSMISORA
DE ENERGÍA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Nirivilo Transmisora de Energía S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Nirivilo Transmisora de Energía S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera Nirivilo Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Nirivilo Transmisora de Energía S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Nirivilo Transmisora de Energía S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Nirivilo Transmisora de Energía S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Nirivilo Transmisora de Energía S.A.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Nirivilo Transmisora de Energía S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Nirivilo Transmisora de Energía S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Nirivilo Transmisora de Energía S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros Nirivilo Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 20 de marzo de 2025.

KPMG Ltda.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Estados de Situación Financiera
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

<u>Activos</u>	Notas	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	575	1.889
Otros activos no financieros corrientes	5	41	47
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	20.939	10.931
Activos por impuestos corrientes	7	22	1
Total de activos corrientes		21.577	12.868
<u>Activos no corrientes</u>			
Otros activos no financieros no corrientes	5	6.695	2.986
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	2	2
Propiedades, planta y equipo	9	121.502	62.641
Activos por impuestos diferidos	10	81	455
Total de activos no corrientes		128.280	66.084
Total de activos		149.857	78.952
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Otros pasivos financieros corrientes	11	1.010	214
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	918	314
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	8.288	5.277
Otras provisiones corrientes	14	105	270
Total pasivos corrientes		10.321	6.075
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	98.990	33.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	13	40.763	40.763
Total pasivos no corrientes		139.753	74.106
Total pasivos		150.074	80.181
<u>Patrimonio</u>			
Capital pagado	15	2	2
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(219)	(1.231)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(217)	(1.229)
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio neto		(217)	(1.229)
Total patrimonio y pasivos		149.857	78.952

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.921	653
Costo de ventas	18	(1.498)	(465)
Ganancia bruta		423	188
Gastos de administración	19.1	(161)	(100)
Ganancias de actividades operacionales		262	88
Ingresos Financieros	19.2	41	-
Costos financieros	19.2	(797)	(780)
Diferencias de cambio	19.3	1.433	(828)
Resultado por unidades de reajuste	19.4	447	147
Ganancia antes de impuestos		1.386	(1.373)
Gasto por impuestos a las ganancias	10.a	(374)	371
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.012	(1.002)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		1.012	(1.002)
Estados de otros Resultados Integrales	Notas	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio		1.012	(1.002)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto		-	-
Resultado integral total		1.012	(1.002)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.012	(1.002)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
Resultado integral total		1.012	(1.002)

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital pagado MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2025	2	(1.231)	(1.229)	(1.229)
Cambios en patrimonio				
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	1.012	1.012	1.012
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	1.012	1.012	1.012
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	1.012	1.012	1.012
Saldo final al 31-12-2025	2	(219)	(217)	(217)

	Capital pagado MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2024	2	(231)	(229)	(229)
Cambios en patrimonio				
Resultado integral	-	(1.002)	(1.002)	(1.002)
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	(1.002)	(1.002)	(1.002)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	2	2	2
Total de cambios en patrimonio	-	(1.000)	(1.000)	(1.000)
Saldo final al 31-12-2024	2	(1.231)	(1.229)	(1.229)

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.674	80
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.861))	(1.579)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(151)	(112)
Otros pagos por actividades de operación		(150)	(6)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(21)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de operación		(2.509)	(1.617)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipos	9	(59.897))	(33.867)
Compras de activos intangibles	9	(4.215)	(756)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	19.2	41	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		(64.071)	(34.623)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	11	65.700	34.300
Préstamos de entidades relacionadas		-	3.907
Intereses pagados	11	-	(135)
Pago prestamos	11	(426)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5)	-
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		65.269	38.072
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(1.311)	1.832
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3)	7
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		(1.314)	1.839
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.889	50
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	575	1.889

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

ÍNDICE

1.	Actividad de la Sociedad.....	12
2.	Resumen de las políticas contables significativas	12
2.1)	Ejercicio contable	12
2.2)	Bases de preparación	12
2.3)	Responsabilidad de la información.....	12
2.4)	Moneda funcional y de presentación	13
2.5)	Bases de conversión	13
2.6)	Propiedades, planta y equipos.....	14
2.7)	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	15
2.8)	Deterioro del valor de activos no corrientes	15
2.9)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	16
2.10)	Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	18
2.11)	Otras provisiones de corto y largo plazo	18
2.12)	Instrumentos financieros	18
2.13)	Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	20
2.14)	Información financiera por segmento operativo	21
2.15)	Instrumentos financieros derivados	21
2.16)	Reconocimiento de ingresos	21
2.17)	Uso de estimaciones	22
2.18)	Política de dividendos	23
2.19)	Estado de flujo de efectivo	23
2.20)	Nuevos pronunciamientos contables	24
3.	Gestión de riesgo financiero	37
3.1)	Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés.....	37
3.2)	Riesgo de crédito	38
3.3)	Riesgo de Liquidez	39
3.4)	Análisis sensibilidad	39
4.	Efectivo y equivalentes al efectivo	41
5.	Otros activos no financieros corrientes	41
6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	42
7.	Activos por impuestos corrientes	43
8.	Cuenta por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	43
9.	Propiedad, planta y equipo	44
10.	Impuesto a las ganancias e impuesto diferidos	45
11.	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	46
12.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	48
13.	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.....	49
14.	Otras provisiones corrientes y no corrientes	49
15.	Capital emitido y reservas	50
16.	Instrumento financiero.....	51
17.	Ingreso de actividades ordinarias	52
18.	Costos de ventas.....	53
19.	Composición de resultados relevantes	53
19.1.	Gastos de administración.....	53
19.2.	Resultados financieros	53
19.3.	Diferencia de cambio	54

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

ÍNDICE

19.4.	Resultado por unidades de reajuste	54
20.	Compromisos y contingencias	54
21.	Medio ambiente	54
22.	Sanciones	54
23.	Hechos posteriores	54

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Actividad de la Sociedad

Nirivilo Transmisora de energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “Nirivilo”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 19 de febrero de 2021, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de Don Patricio Raby Benavente bajo el repertorio N°1.716 de 2021. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Santiago.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Chile Limitada, organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva denominada “Nueva S/E El Ruii” fijado en el Decreto Exento N°185 de 2020 del Ministerio de Energía, correspondiente al sistema de transmisión zonal del sistema eléctrico chileno, y cualquier otra actividad relacionada a la transmisión o transporte de energía eléctrica.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto de las etapas antes mencionadas.

2. Resumen de las políticas contables significativas

2.1) Ejercicio contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2) Bases de preparación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ([International Accounting Standards Board (IASB)]) y han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 18 de marzo de 2026.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de las políticas contables significativas, (continuación)

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la compañía se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo con el análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Moneda USD	1,0000	1,00000
Pesos chilenos CLP	0,00110	0,00100
Unidad de Fomento UF	43,6006	38,55317

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de las políticas contables significativas, (continuación)

2.6) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración
- (b) Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo.
- (d) Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- i. Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- ii. Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.
- (e) Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos se revisan anualmente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de las políticas contables significativas, (continuación)

2.6) Propiedades, planta y equipos (continuación)

A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Intervalo de vida útil estimada (Años)
Obras de infraestructura eléctrica	10-60
Maquinaria y equipos	3-10
Tecnología de información y comunicaciones	3-15

2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por servidumbres eléctricas y aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada, según corresponda.

- (a) Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.
- (b) Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(a) Impuestos a la renta: La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada período.

Para el presente ejercicio 2025, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%.

(b) Impuesto corriente: El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

(c) Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la sociedad. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Efecto de adopción de la CINIIF 23

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- La sociedad identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- La sociedad determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto; y
- Si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.10) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

- (a) Activos Financieros corrientes y no corrientes: Cuando el valor razonable de los activos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados.
- (b) Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.
- (c) Otros pasivos financieros: Las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.
- (d) Método de tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.12) Instrumentos financieros

Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.12) Instrumentos financieros, (continuación)

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la sociedad y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros de la sociedad permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios de la sociedad.

- i. Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.12) Instrumentos financieros, (continuación)

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

- ii. Contabilidad de Cobertura: Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad y sus subsidiarias, designan los derivados dependiendo de su naturaleza dentro de los siguientes grupos:

- De Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- De Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- De Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

2.13) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.14) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad ha determinado que no tiene segmentos operativos según IFRS 8, “Segmentos de operación”. Sustancialmente todos los clientes y activos no corrientes de la Sociedad están localizados en Chile. Los ingresos no se definen por áreas geográficas y la información es presentada en términos Consolidados en los estados financieros.

2.15) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad puede tomar instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

- (a) Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono a resultados integrales.

2.16) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N°1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008, y
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N°327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.16) Reconocimiento de ingresos, (continuación)

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: I) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más II) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un período determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del ejercicio de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del ejercicio o ejercicio.

2.17) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

- (a) Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

- (b) Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles.

- (c) Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.18) Política de dividendos

- (a) Dividendo Mínimo: Nirvilo Transmisora de Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.
- (b) Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: “La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2.19) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en compañías de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</i>	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La Administración ha determinado que no tiene impacto la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados Financieros de la compañía.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(a) Pronunciamientos contables vigentes

Nueva Norma

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(a) Pronunciamientos contables vigentes (continuación)

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, en noviembre de 2025, estas enmiendas para explorar acciones específicas para mejorar la información sobre los efectos de los riesgos relacionados con el clima en los estados financieros, recogiendo la preocupación de los usuarios de los estados financieros por la insuficiente información sobre los efectos de los riesgos a largo plazo (relacionados con el clima u otros factores) en los estados financieros o su aparente inconsistencia con la información que las entidades proporcionan fuera de los estados financieros.

De esta forma, el IASB decidió tomar medidas para mejorar la información sobre los efectos de estas incertidumbres en los estados financieros, incluyendo el desarrollo de 6 ejemplos utilizando escenarios relacionados con el clima. Si bien los ejemplos se centran en las incertidumbres relacionadas con el clima, los principios y requerimientos ilustrados se aplican igualmente a otros tipos de incertidumbres.

El IASB decidió centrar los ejemplos en los requerimientos:

- que se encuentran entre los más relevantes para informar sobre los efectos de las incertidumbres en los estados financieros;
- que probablemente aborden la preocupación de que la información sobre los efectos de las incertidumbres en los estados financieros sea insuficiente o parezca ser incoherente con la información proporcionada en los informes financieros de propósito general, fuera de los estados financieros.

Los ejemplos incluidos corresponden a los siguientes tópicos:

- a) Juicios de materialidad aplicando la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros).
- b) Revelaciones de supuestos: requisitos específicos (NIC 36 Deterioro del valor de los activos).
- c) Revelaciones de supuestos: requisitos generales (NIC 1 Presentación de Estados Financieros) (NIC 8 Bases de preparación de los estados financieros).
- d) Revelaciones sobre el riesgo de crédito (NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar).
- e) Revelaciones sobre provisiones por desmantelamiento y restauración (NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes).
- f) Revelaciones de información desagregada (NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros).

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(a) Pronunciamientos contables vigentes (continuación)

No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

El IASB espera que las entidades tengan tiempo suficiente para implementar cualquier cambio en la información revelada en los estados financieros derivado de los ejemplos ilustrativos. No obstante, se espera que la implementación se realice de forma oportuna.

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (*Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7*)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado modificaciones específicas a NIIF 7 y NIIF 9, para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 19 (NIIF 19) – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, con lo cual se completa el proceso de actualización planificado para dicho estándar.

Esta Norma, emitida en mayo de 2024, permite que las subsidiarias elegibles apliquen las NIIF con requisitos de revelación reducidos. Inicialmente contemplaba reducciones para normas emitidas hasta el 28 de febrero de 2021. Sin embargo, con las enmiendas mencionadas, se extiende la aplicación de las NIIF a las siguientes normas y enmiendas (emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024):

- El IASB redujo los requisitos de información a revelar al excluir los objetivos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar), la ausencia de convertibilidad (enmiendas a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio), las normas del modelo del Pilar Dos (enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre las ganancias), la clasificación y medición de instrumentos financieros y los pasivos no corrientes con covenants (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Redujo los requisitos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Excluyó los requisitos de información a revelar que, de hecho, constituyen una guía, no requisitos.
- Reemplazó los requisitos de información a revelar relacionados con las medidas de rendimiento definidas por la Administración mediante una referencia cruzada a la NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.

Con estas modificaciones, la NIIF 19 incorporará todos los cambios de las NIIF, los cuales son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, fecha en la que comenzará a aplicarse esta Norma. Se permite, también, su aplicación anticipada, siempre que se aplique anticipadamente la NIIF 19 en su conjunto.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Por último, el IASB también informó que la NIIF 19 será actualizada en adelante cada vez que se emitan o revisen otras Normas de Información Financiera que establezcan requisitos de revelación reducidos, según corresponda, garantizando así su alineación continua con el marco contable.

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 13 de noviembre de 2025, esta enmienda para requerir que una entidad con la moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria, pero con la moneda de presentación de una economía hiperinflacionaria traduzca todos los importes en sus estados financieros, incluidos los comparativos, al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera más reciente (nuevo párrafo 41A de NIC 21).

Cuando la moneda de presentación de la entidad deja de ser la moneda de una economía hiperinflacionaria y su moneda funcional sigue siendo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente (sin retraducción de los importes comparativos) el método normal para la traducción de operaciones extranjeras. Es decir, los activos y pasivos en cada estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera, los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio en la fecha de la transacción (o, cuando corresponda, a un tipo de cambio promedio) y las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros ingresos integrales.

Adicionalmente, las enmiendas requieren un enfoque diferente cuando la moneda funcional y la moneda de presentación de una entidad son la moneda de una economía hiperinflacionaria (o monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y la entidad traduce los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria. En estas circunstancias, la entidad está obligada a reexpresar los importes comparativos de esa operación extranjera incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad, aplicando el índice general de precios que aplica a las cifras correspondientes para el período de informe anterior, de acuerdo con el párrafo 34 de NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Las entidades deben revelar que han aplicado el nuevo método de conversión, incluyendo información financiera resumida sobre sus negocios en el extranjero convertidos aplicando dicho método.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplican retroactivamente con ciertas disposiciones de transición, permitiendo su aplicación anticipada.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sean la moneda de una economía hiperinflacionaria (o las monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y que traduzca los resultados y la situación financiera de operaciones extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, está obligada a:

- i. Aplicar las enmiendas desde el inicio del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas;
- ii. reexpresar los importes comparativos de sus operaciones en el extranjero incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad aplicando el índice general de precios a los que aplica las cifras correspondientes conforme al párrafo 34 de la NIC 29; y
- iii. revelar información financiera comparativa resumida sobre sus operaciones en el extranjero y etiquetar dicha información para identificar que la entidad preparó la información aplicando lo señalado en el numeral ii.

Aparte de lo anteriormente señalado, la entidad debe aplicar las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”.

Una entidad no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida de acuerdo con el párrafo 28 (f) de la NIC 8. De manera similar, una entidad que aplique la NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas – Información a revelar”, no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida por el párrafo 1178 (f) de NIIF19.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones.
 - Inversiones.
 - Financiamiento.
 - Impuestos a las ganancias.
 - Operaciones discontinuadas.

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo.
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias.

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
- Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
 - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con disposiciones de transición específica.

La Administración ha determinado que no tiene impacto la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

2. Resumen de políticas contables significativas, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(b) Pronunciamientos contables aún no vigentes (continuación)

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma, sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

3. Gestión de riesgo financiero

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Nirvilo Transmisora de Energía S.A., están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas), aún en etapa de construcción, y se han financiado en su totalidad por sus accionistas, por lo tanto, la Sociedad no tiene un riesgo de tasa de interés implícito por financiamiento.

Riesgo de tipo de cambio: En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, entre otros). En el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- Financiamiento (inter compañía) en moneda dólar.

Al adoptar el dólar como moneda funcional en la Sociedad, las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural dada la realidad financiera y operativa de la Sociedad.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. Gestión de riesgo financiero (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés (continuación)

Entre las actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- Adopción del dólar como moneda funcional: las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, los ingresos futuros son principalmente en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los futuros costos de explotación.

Riesgos de tasa de interés: Los activos de Nirivilo Transmisora de Energía S.A., están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas) y se han financiado en su totalidad por sus accionistas, por lo tanto, la Sociedad no tiene un riesgo de tasa de interés implícito por financiamiento.

Riesgo de tipo de cambio: Al adoptar el dólar como moneda funcional, las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural dada la realidad financiera y operativa de la Sociedad.

3.2) Riesgo de crédito

A la fecha, la Sociedad no posee Riesgo de Crédito por clientes debido a ser un proyecto en construcción, por lo que no percibe ingresos de su operación. En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte.

Clientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Facturación MUS\$	Representación %	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	410	18,17%	17,03	21,98%
Compañía General de Electricidad S.A.	443	19,66%	12,47	16,09%
Colbún S.A.	228	10,11%	11,06	14,27%
Enel Distribución Chile S.A.	130	5,76%	8,38	10,82%
AES Andes S.A.	131	5,80%	7,46	9,63%
Otros Clientes	913	40,49%	21,08	27,21%
Total facturación	2.255	100,00%	77,48	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes			-	72,79%

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. Gestión de riesgo financiero (continuación)

3.3) Riesgo de Liquidez

A la fecha, la Sociedad obtiene el flujo necesario mensualmente en sus cuentas bancarias desde su matriz, Celeo Redes Chile Limitada, para cumplir con el avance de las obras de construcción y sus costos asociados.

3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 sensibles a variaciones de divisas:

<u>Activos sensibles</u>	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	40	86
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	20.939	10.931
Total de activos sensibles	20.979	11.017
<u>Pasivos sensibles</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	865	314
Otros pasivos financieros corrientes	1.010	214
Otros pasivos financieros, no corrientes	99.043	33.343
Total de pasivos sensibles	100.918	33.871

Se ha realizado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31-12-2025	MUS\$	Efecto en resultado 2025	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	907,13	816,42	997,84
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	40	4	(4)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	20.939	2.327	(1.904)
Total de activos sensibles	20.979	2.331	(1.908)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	865	96	(79)
Otros pasivos financieros corrientes	1.010	112	(92)
Otros pasivos financieros no corrientes	99.043	11.005	(9.004)
Total de pasivos sensibles	100.918	11.213	(9.175)
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	(79.939)	(8.882)	7.267

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. Gestión de riesgo financiero (continuación)

3.4) Análisis sensibilidad (continuación)

Análisis de sensibilidad al 31-12-2024	MUS\$	Efecto en resultado 2024	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	996,46	892,91	1.091,33
Activos sensibles			
Efectivo y equivalentes al efectivo	86	10	(8)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	10.931	1.215	(994)
Total de activos sensibles	11.017	1.225	(1.002)
Pasivos sensibles			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	314	(35)	29
Otros pasivos financieros corrientes	214	(24)	19
Otros pasivos financieros no corrientes	33.343	(3.705)	3.031
Total de pasivos sensibles	33.871	(3.763)	3.079
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	44.888	(2.539)	2.077

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo desde la fecha de constitución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo en caja	2	2
Saldos en Banco	573	1.887
Total efectivo y equivalentes al efectivo	575	1.889

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	40	86
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	535	1.803
Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda		575	1.889

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos por la Compañía, en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento menor a noventa días desde la fecha de adquisición, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

5. Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Seguros Pagados por Anticipado	41	-	47	-
Anticipo servidumbres	-	6.695	-	2.986
Total otros activos no financieros corrientes y no corrientes	41	6.695	47	2.986

Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activos antes de deterioro MUS\$	Deterioro deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de deterioro MUS\$	Deterioro deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores comerciales	745	-	745	563	-	563
Anticipo proveedores, extranjero	237	-	237	223	-	223
Remanente crédito fiscal	19.957	-	19.957	10.145	-	10.145
Total Deudores Comerciales Corrientes	20.939	-	20.939	10.931	-	10.931

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

La siguiente es la estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Información al 31 de diciembre de 2025	Al día	31-60 días	61-90 días	91-120 días	>120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada	745	-	-	-	-	745
Total Cartera al 31 de diciembre de 2025	745	-	-	-	-	745

Información al 31 de diciembre de 2024	Al día	31-60 días	61-90 días	91-120 días	>120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada	563	-	-	-	-	563
Total Cartera al 31 de diciembre de 2024	563	-	-	-	-	563

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el ejercicio al 31 de diciembre de 2025.

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

7. Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Pago Provisional mensual	22	1
	22	
Total activos por impuestos corrientes		1

8. Cuenta por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
						Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Refacturación gastos	Más de 1 año	-	2	-	2
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas						-	2	-	2

8.1 Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Plazo de la transacción	País	31-12-2025		31-12-2024	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.613.942-6	Préstamo	Propietarios comunes	12 meses	Chile	5.890	40.763	2.712	40.763
96.791.730-3	Contrato de construcción	Propietarios comunes	12 meses	Chile	2.398	-	2.565	-
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas					8.288	40.763	5.277	40.763

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

9. Propiedad, planta y equipo

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipos:

Clases de propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Construcciones en curso	81.603	36.149
Líneas de transmisión	3.669	1.388
Subestaciones	36.230	25.104
Total propiedades, planta y equipos, neto	121.502	62.641
Clases de propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Construcciones en curso	81.603	36.149
Líneas de transmisión	3.773	1.406
Subestaciones	37.512	25.422
Total propiedades, planta y equipos, bruto	122.888	62.977
Depreciación acumulada y deterioro del valor	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Líneas de transmisión	(104)	(18)
Subestaciones	(1.282)	(318)
Total propiedades, planta y equipos, bruto	(1.386)	(336)

Cuadro de movimiento de Propiedad, planta y equipo

	Construcciones en curso MUS\$	Líneas de Transmisión MUS\$	Subestaciones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2025	36.149	1.388	25.104	62.641
Adiciones	59.911	-	-	59.911
Traslados	(14.457)	2.367	12.090	-
Depreciación del Ejercicio	-	(86)	(964)	(1.050)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-
Movimientos totales	45.454	2.281	11.126	58.861
Saldos finales netos al 31-12-2025	81.603	3.669	36.230	121.502

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

9. Propiedad, planta y equipo (continuación)

	Construcciones en curso MUS\$	Líneas de Transmisión MUS\$	Subestaciones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2024	31.498	-	-	31.498
Adiciones	31.479	-	-	31.479
Depreciación del Ejercicio	-	(18)	(318)	(336)
Otros Incrementos (Decrementos) (1)	(26.828)	1.406	25.422	-
Movimientos totales	4.561	1.388	25.104	31.143
Saldos finales netos al 31-12-2024	36.149	1.388	25.104	62.641

(1) Con fecha 15 de julio de 2024, y luego de terminar el período de pruebas, entró en operación el proyecto “Nuevo Equipo de Compensación Reactiva (NCER AT)”, integrándose al sistema de transmisión nacional del sistema eléctrico chileno. En consecuencia, fueron activadas sus instalaciones, comenzando a generar ingresos desde ese momento.

(2) Con fecha 11 de diciembre de 2024, y luego de terminar el período de pruebas, entró en operación el proyecto “Nueva S/E El Ruil”, integrándose al sistema de transmisión nacional del sistema eléctrico chileno. En consecuencia, fueron activadas sus instalaciones, comenzando a generar ingresos desde ese momento.

10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferidos

(a) Beneficio (gasto), por impuesto a las ganancias

	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Gastos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	(374)	371
Total gasto por impuestos a las ganancias	(374)	371

(b) Conciliación de impuesto renta

	31-12-2025		31-12-2024	
Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto %	Saldo MUS\$	Tasa de impuesto %	Saldo MUS\$
Ganancias (pérdida) antes de impuestos		1.386		(1.373)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,0	(374)	27,0	371
Más (menos)				
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	-	-	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27,0	(374)	27,0	371

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferidos (continuación)

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al	Reconocido	Otros	Adquirido en	Reconocidos	Saldo inicial al	Ajuste de	Reconocido	Reconocidos	Saldo final al
	01-01-2024	en resultados		combinación	en otros	01-01-2025	conversión	en resultados	en otros	31-12-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas fiscales	85	371	(1)	-	-	455	-	(100)	-	355
Total activos por impuestos diferidos	85	371	(1)	-	-	455	-	(100)	-	355

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al	Reconocido	Otros	Adquirido en	Reconocidos	Saldo inicial al	Ajuste de	Reconocido	Reconocidos	Saldo final al
	01-01-2024	en resultados		combinación	en otros	01-01-2025	conversión	en resultados	en otros	31-12-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	-	-	-	-	-	-	-	(274)	-	(274)
Acumulaciones (o Devengos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	(274)	-	(274)
Total impuestos diferidos netos	85	371	(1)	-	-	455	-	(374)	-	81

11. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

(a) Obligaciones con el público (bonos)

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Nirvilo Transmisora de Energía S.A. registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con Bancos	USD	1.010	98.990	214	33.343
Total otros pasivos financieros corrientes y no corrientes		1.010	98.990	214	33.343

Con fecha 30 de julio 2024 la Sociedad acordó los términos y condiciones con un banco extranjero de un Bridge Loan para un financiamiento por hasta US\$ 100.000.000 a tasa variable (Term SOFR) y a un plazo de 3 años. Los fondos provenientes de este préstamo se destinarán en su totalidad para el pago de las obras en construcción y gastos asociados a este financiamiento.

Los principales resguardos financieros establecidos en el contrato de financiación de deuda vigente, emitida durante el mes de julio de 2024, por un periodo de 3 años y denominados en dólar; presenta el siguiente requerimiento financiero:

Ratio Deuda sobre Patrimonio: significa, para cada fecha de determinación, el ratio entre: (a) Deuda y (b) Patrimonio.

Deuda: significa, el saldo insoluto de capital de cualquier deuda financiera de la Sociedad, excluyendo la deuda subordinada.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

11. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (continuación)

(a) Obligaciones con el público (bonos) (continuación)

Patrimonio: significa:

1. la suma del capital aportado por el garante (directamente o a través de cualquiera de sus filiales) a la Sociedad en forma de capital social o primas de emisión;
2. la suma de todos los préstamos concedidos por el garante (directamente o a través de cualquiera de sus filiales) a la Sociedad; y
3. en general, cualquier otra fuente de capital social o aportación cuasi-patrimonial de parte de los accionistas permitida por la ley.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del Ratio Deuda sobre Patrimonio para el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2025, del cálculo del covenant recién mencionado.

Ratio Deuda/ Patrimonio (Periodo finalizado al 31.12.2025) en MUS\$

	MUS\$
Importe principal pendiente de pago en virtud de cualquier deuda financiera	100.000
(a) Deuda	100.000
Suma del capital aportado por el garante (directamente o a través de cualquiera de sus filiales) al prestatario en forma de capital social o primas de emisión	2
Suma de todos los préstamos concedidos por el garante (directamente o a través de cualquiera de sus filiales) al prestatario	40.763
Cualquier otra fuente de capital social o aportación cuasi-patrimonial permitida por la ley.	-
(b) Patrimonio	40.765

Ratio = $\frac{\text{Deuda}}{\text{Patrimonio}}$

Ratio = $\frac{100.000}{40.765} = 2.45x$

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple el Ratio Deuda sobre Patrimonio, el cual exige a la Sociedad que dicha relación sea igual o menor a 2,85x.

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Saldo al	Aumento	Pago de	Pago de	Otros	Total
			01-01-2025		de	de	movimientos	31-12-2025
			MUS\$	MUS\$	Capital	intereses	que no	
					MUS\$	MUS\$	constituyen	
							flujo	
							MUS\$	
Préstamo KFW	USD	Préstamo Bancario	33.557	65.700	(426)	-	1.169	100.000
Saldo al 31-12-2025			33.557	65.700	(426)	-	1.169	100.000

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Saldo al	Aumento	Pago de	Pago de	Otros	Total
			01-01-2024		de	de	movimientos	31-12-2024
			MUS\$	MUS\$	Capital	intereses	que no	
					MUS\$	MUS\$	constituyen	
							flujo	
							MUS\$	
Préstamo KFW	USD	Préstamo Bancario	-	34.300	-	(135)	(608)	33.557
Saldo al 31-12-2024			-	34.300	-	(135)	(608)	33.557

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Acreeedores comerciales:		
Proveedores	866	285
Proveedores extranjeros	31	22
Remuneraciones y retenciones por pagar	-	2
IVA debito fiscal	(2)	-
Total acreedores comerciales	895	309
Otras cuentas por pagar		
Otros impuestos por pagar	21	5
Retenciones por pagar	2	-
Total otras cuentas por pagar	23	5
Totales	918	314

Los plazos de pago, según monto y concepto de proveedores, se especifican a continuación:

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31-12-2025 Total MUS\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días MUS\$	31 a 60 MUS\$	61 a 90 MUS\$	91 a 120 MUS\$	121 a 365 MUS\$	366 y más MUS\$		
Proveedores	866	-	-	-	-	-	866	30
Proveedores extranjeros	31	-	-	-	-	-	31	30
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	30
Total	897	-	-	-	-	-	897	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31-12-2024 Total MUS\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días MUS\$	31 a 60 MUS\$	61 a 90 MUS\$	91 a 120 MUS\$	121 a 365 MUS\$	366 y más MUS\$		
Proveedores	285	-	-	-	-	-	285	30
Proveedores extranjeros	22	-	-	-	-	-	22	30
Servicios	2	-	-	-	-	-	2	30
Total	309	-	-	-	-	-	309	

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

13. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	31-12-2025		31-12-2024	
			Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Elecnor Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	2.398	-	2.565	-
Celeo Redes Chile Ltda.	Propietarios comunes	Chile	5.890	40.763	2.712	40.763
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas			8.288	40.763	5.277	40.763

Para las cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente no aplica tasa de interés producto de la naturaleza de la transacción. Para las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corriente, la tasa de interés asciende a 6,5%, ambos con un plazo de vencimiento a 5 años, en dólares estadounidenses.

(a) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
					Balance MUS\$	Efecto en resultado MUS\$	Balance MUS\$	Efecto en resultado MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Préstamos Recibidos	-	-	7.888	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Servicios de Operación y Mantenimientos Pagados	(448)	(448)	(129)	(129)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Intereses devengados	(646)	(646)	(2.583)	(2.583)
Totales					(1.094)	(1.094)	5.176	(2.712)

14. Otras provisiones corrientes y no corrientes

La composición y movimientos de otras provisiones corrientes y no corrientes durante el ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

Otras provisiones corrientes y no corrientes	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Provisión Gastos	105	-	270	-
Total otras provisiones corrientes y no corrientes	105	-	270	-

NIRVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

15. Capital emitido y reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total del capital emitido y pagado es el siguiente:

(a) Capital

Capital pagado	Capital emitido MUS\$	Capital pagado MUS\$
Capital Inicial al 01-01-2025		
Aumento de capital	2	-
Total capital al 31 de diciembre de 2025	2	-
Capital Inicial al 01-01-2024	2	-
Aumento de capital	-	-
Total capital al 31 de diciembre de 2024	2	-

(b) Estructura propietaria

Accionistas	Acciones	Participación	
		31-12-2025 %	31-12-2024 %
Celeo Redes S.L.	1	0,01	0,01
CRC Transmisión SPA.	999	99,99	99,99
Total participación	1.000	100,00	100,00

(c) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N°1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N°3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- c) Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

15. Capital emitido y reservas (continuación)

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
(Pérdida)/utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	1.002	(1.002)
<u>Ajustes según política</u>		
Depreciación del ejercicio	1.050	336
Utilidad líquida a distribuir del ejercicio	2.062	(666)

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, aun cuando la política lo establece (ver nota 2.19.1) la junta directiva decidió no distribuir dividendos a cuenta de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2025

16. Instrumento financiero

(a) Clasificación de instrumentos financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo y pasivo financiero, e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	Medidos a costo amortizado M\$	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	575	-	575
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	20.939	-	20.939
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	2	-	2
Totales	21.516	-	21.516

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar M\$	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.010	-	1.010
Otros pasivos financieros, no corrientes	99.043	-	99.043
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	865	-	865
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8.288	-	8.288
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	40.763	-	40.763
Totales	149.969	-	149.969

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

16. Instrumento financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Medidos a costo amortizado M\$	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.889	-	1.889
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.931	-	10.931
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	2	-	2
Totales	12.822	-	12..822

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar M\$	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	214	-	214
Otros pasivos financieros, no corrientes	33.343	-	33.343
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	314	-	314
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5.277	-	5.277
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	40.763	-	40.763
Totales	79.911	-	79.911

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

17. Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	1.921	653
Total ingresos de actividades ordinarias	1.921	653

Tipo de ingresos ordinarios	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Clientes regulados	1.921	653
Ingresos nacionales	1.921	653
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	1.921	653

Con fecha 29 de julio de 2024, y luego de pasar por el período de pruebas operativas, se realizó la entrada en operación del proyecto “Nuevo Equipo de Compensación Reactiva (NCER AT)”, correspondiente al Decreto Exento N°185 de 2020 del Ministerio de Energía. Con eso se materializó la activación del proyecto en los activos definitivos a contar del 15 de julio de 2024 y se comenzó a percibir ingresos a contar de dicha fecha.

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

18. Costos de ventas

A continuación, la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Costo de ventas	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Costo de Ventas de Servicios Sociedades Relacionadas	(448)	(129)
Costos Depreciación Líneas de Transmisión	(87)	(18)
Costos Depreciación Subestaciones	(963)	(318)
Total Costo de Ventas	(1.498)	(465)

19. Composición de resultados relevantes

19.1. Gastos de administración

Gastos de administración	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Gasto servicios administrativos	(2)	-
Gastos asesorías y honorarios	(38)	(6)
Comisiones, multas e intereses	(8)	(3)
Gastos seguros	(112)	(91)
Otros impuestos, contribuciones y patentes	(1)	-
Total gastos de administración	(161)	(100)

19.2. Resultados financieros

Ingresos Financieros	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Intereses por Inversiones Financieras	41	-
Total Ingresos Financieros	41	-

Costos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Intereses con entidades bancarias	(151)	(288)
Intereses con sociedades relacionadas	(646)	(492)
Total gastos de administración	(797)	(780)

Total resultado financiero	(756)	(780)
-----------------------------------	--------------	--------------

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

19. Composición de resultados relevantes (continuación)

19.3. Diferencia de cambio

Diferencia de cambio	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Diferencia de cambio activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	4
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	500	(912)
Activos por impuestos corrientes,	983	-
Propiedades, planta y equipo	-	103
	1.480	(805)
Diferencia de cambio pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	10	(20)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(43)	2
Otras provisiones corrientes	(14)	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	(5)
	(47)	(23)
Total diferencia de cambio (neto)	(1.433)	(828)

19.4. Resultado por unidades de reajuste

Resultado por unidades de reajuste	31-12-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Reajustes recibidos	447	147
Total resultado por unidades de reajuste	447	147

20. Compromisos y contingencias

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

21. Medio ambiente

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha contraído obligaciones que afecten directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

22. Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por ninguna de las autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

23. Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 1 de enero 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: FFB136DF-B916-44E7-B96E-D2E65C848103

Páginas: 55

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx



NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025



1. HECHOS RELEVANTES.....	4
2. ANÁLISIS DEL RESULTADO	5
2.1 Resultado Operacional.....	5
2.2 Resultado No Operacional.....	5
2.3 Utilidad del ejercicio	6
3. ANÁLISIS DEL BALANCE.....	7
3.1 Activos.....	7
3.2 Pasivos y Patrimonio	8
4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO.....	9
5. INDICADORES	10
6.1 Riesgo de tasa de interés.....	11
6.2 Riesgo de tipo de cambio	11
6.3 Riesgo de crédito	12



RESUMEN

NIRIVILO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A. (“la Sociedad o “Nirivilo”) se constituyó como sociedad anónima cerrada con fecha 19 de febrero 2021, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de Don Patricio Raby Benavente bajo repertorio N° 1.716 de 2021.

Con fecha 10 de mayo de 2023, se produjo una fusión por absorción de Reactiva Transmisora de Energía S.A. en Nirivilo Trasmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

Con fecha 12 de mayo de 2023, se produjo una fusión por absorción de Ruil Transmisora de Energía S.A. en Nirivilo Trasmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

Con fecha 24 de marzo de 2024, se produjo una fusión por absorción de Don Goyo Transmisora de Energía S.A. en Nirivilo Trasmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Santiago y su Rol único Tributario es 77.324.794 – 3. La Sociedad tiene por objeto, la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto de las etapas antes mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 Nirivilo Transmisora de Energía S.A. (NITE) refleja **Ingresos de actividades ordinarias por US\$ 1,9 millones**, por la entrada en operación de los proyectos Nuevo Equipo de Compensación Reactiva (“RETE”) y Nueva Subestación El Ruil 66/15 Kv (“RETE”), ambos durante el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 NITE registró un **EBITDA¹ de US\$ 1,3 millones**, aumentando en US\$ 0,9 millones al registrado en igual periodo de 2024 que fue negativo por US\$ 0,4 millones. Con lo anterior, en 2025 se generó un **Margen EBITDA sobre los ingresos² de un 68,3%**.

¹ EBITDA = (+) Resultado Operacional (+) Depreciación y amortización (+/-) Otras ganancias (Pérdidas).

² Margen EBITDA sobre los ingresos = razón entre EBITDA e ingresos de actividades ordinarias.



1. HECHOS RELEVANTES

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General n°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2025, en oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2024;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos;
3. Designó a la empresa de auditoría externa KPMG Auditores Limitada para el Ejercicio 2025;
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos para el ejercicio 2024;
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
6. Se designó el Diario el Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas.

2. ANÁLISIS DEL RESULTADO

ESTADO DE RESULTADO - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.921	653	1.268	>100%
Costos de Ventas	(1.498)	(465)	(1.033)	>100%
Gastos de Administración	(161)	(100)	(61)	61%
RESULTADO OPERACIONAL	262	88	174	>100%
Ingresos financieros	41	-	41	0%
Costos financieros	(797)	(780)	(17)	2%
Diferencias de cambio	1.433	(828)	2.261	<-100%
Resultado por unidades de reajuste	447	147	300	>100%
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.124	(1.461)	2.585	<-100%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	1.386	(1.373)	2.759	<-100%
Beneficio (Gasto) por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(374)	371	(745)	<-100%
Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuadas	1.012	(1.002)	2.014	<-100%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	0%
UTILIDAD DEL PERIODO	1.012	(1.002)	2.014	<-100%
RESULTADO OPERACIONAL (*)	262	88	174	>100%
Depreciación LT - SSEE	1.050	336	714	>100%
Amortización Concesiones	-	-	-	0%
EBITDA	1.312	424	888	>100%

2.1 Resultado Operacional

El EBITDA a diciembre de 2025 alcanzó los US\$ 1,3 millones presentando un aumento de US\$ 0,9 millones con respecto a igual período del año anterior, debido a los siguientes factores:

- Los **Ingresos de las actividades ordinarias** aumentaron US\$ 1,3 millones por la entrada en operación de los proyectos Nuevo Equipo de Compensación Reactiva y Nueva Subestación El Ruil 66/15 Kv, ambos durante el año 2024.
- Los **Costos de ventas** aumentaron en US\$ 1,0 millones con respecto a igual periodo del año anterior por depreciación en líneas y subestaciones por US\$ 0,7 millones, sumado al costo por los contratos de operación y mantenimiento por US\$ 0,3 millones por la puesta en servicio de los proyectos Nuevo Equipo de Compensación Reactiva y Nueva Subestación El Ruil 66/15 Kv.
- Los **Gastos de Administración** aumentaron en US\$ 0,1 millones con respecto al mismo periodo del año anterior asociado a gastos en pólizas de seguros durante el año 2025, sumado a servicios de asesoría y consultoría.

2.2 Resultado No Operacional

El Resultado No Operacional tuvo una variación positiva de US\$ 2,6 millones explicado principalmente por:



- d) Las **Diferencias de Cambio** aumentaron en US\$ 2,3 millones asociado a la variación del tipo de cambio principalmente en cuentas por cobrar de deudores comerciales.
- e) El **Resultado por unidad de reajuste** aumentó en US\$ 0,3 millones debido a la variación de la UF.
- f) Los **costos financieros** se mantuvieron en niveles similares en comparación con el mismo período del año anterior. Al cierre de 2025, el costo financiero totalizó US\$ 0,8 millones. Al comparar diciembre de 2025 con diciembre de 2024, se observa un incremento de US\$ 0,2 millones en los intereses devengados por préstamos con su matriz, Celeo Redes Chile Limitada, junto con un aumento de US\$ 0,1 millones en otros costos financieros, explicado principalmente por un mayor devengo de impuesto adicional (withholding tax). Estos efectos fueron compensados por una disminución de US\$ 0,3 millones en Intereses Obligaciones y bancos en USD.

Costos Financieros- MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Intereses de Obligaciones y Bancos USD	-	(280)	280	-100%
Intereses de Obligaciones y Bancos UF	-	-	-	0%
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas	(646)	(492)	(154)	31%
Otros costos financieros	(151)	(8)	(143)	>100%
Total Costos Financieros	(797)	(780)	(17)	2%

2.3 Utilidad del ejercicio

El resultado atribuible a los accionistas controladores de Nirivilo Transmisora de Energía S.A. para el período terminado el 31 de diciembre de 2025, tuvo una variación positiva de US\$ 2,0 millones con respecto al mismo período del año anterior. Esto se explica principalmente por una variación positiva del resultado no operacional por US\$ 2,6 millones y mayor EBITDA por US\$ 0,9 millones. Efectos que fueron compensados parcialmente por una variación negativa por US\$ 0,8 millones en el impuesto a las ganancias, sumado a una mayor depreciación por US\$ 0,7 millones.



3. ANÁLISIS DEL BALANCE

ACTIVOS - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	575	1.889	(1.314)	-70%
Otros activos no financieros, corrientes	41	47	(6)	-13%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20.939	10.931	10.008	92%
Activos por impuestos corrientes	22	1	21	>100%
Total de Activos Corrientes	21.577	12.868	8.709	68%
Activos No Corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	6.695	2.986	3.709	>100%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	2	2	-	0%
Propiedades, Planta y Equipo	121.502	62.641	58.861	94%
Activos por impuestos diferidos	81	455	(374)	-82%
Total de Activos No Corrientes	128.280	66.084	62.196	94%
TOTAL DE ACTIVOS	149.857	78.952	70.905	90%

3.1 Activos

Los **Activos Corrientes** presentan un aumento de US\$ 8,7 millones, respecto a diciembre del año anterior, principalmente atribuible a:

- Aumento de **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** en US\$ 10,0 millones explicado principalmente por el crédito a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que mantiene la Sociedad.
- Disminución de **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** en US\$ 1,3 millones, explicado principalmente por el pago de avances de construcción por US\$ 62,8 millones e intereses del préstamo con un banco extranjero por US\$ 4,1 millones, compensado parcialmente por desembolsos de un préstamo con un banco extranjero por un total de US\$ 65,7 millones.

Aumento de los **Activos No Corrientes** en US\$ 62,2 millones respecto a diciembre del año anterior, explicado principalmente por:

- Aumento de **Propiedades, Planta y Equipo** por US\$ 58,9 millones compuesto por incrementos en construcciones en curso por US\$ 45,5 millones, subestaciones por US\$ 12,0 millones y líneas de transmisión por US\$ 2,4 millones. Lo anterior compensado parcialmente por la depreciación del ejercicio por US\$ 1,0 millones.
- Aumento de los **Otros activos no financieros no corriente** por US\$ 3,7 millones explicado por anticipos de servidumbres requeridas para las obras en construcción.
- Disminución de los **Activos por impuesto diferidos** por US\$ 0,4 millones explicado por el resultado acumulado del período 2025.



3.2 Pasivos y Patrimonio

PASIVOS - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	1.010	214	796	>100%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	918	314	604	>100%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8.288	5.277	3.011	57%
Otras provisiones corrientes	105	270	(165)	-61%
Total Pasivos Corrientes	10.321	6.075	4.246	70%
Pasivos No Corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	98.990	33.343	65.647	>100%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	40.763	40.763	-	0%
Total de Pasivos No Corrientes	139.753	74.106	65.647	89%
TOTAL PASIVOS	150.074	80.181	69.893	87%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital emitido	2	2	-	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(219)	(1.231)	1.012	-82%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(217)	(1.229)	1.012	-82%
Participaciones no controladoras	-	-	-	0%
Total de patrimonio neto	(217)	(1.229)	1.012	-82%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	149.857	78.952	70.905	90%

Al cierre del ejercicio diciembre 2025, los **Pasivos Corrientes** aumentaron en US\$ 4,2 millones, respecto a diciembre del año anterior, explicado principalmente por:

- Aumento en **Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes** por US\$ 3,0 millones explicado principalmente por el aumento de intereses por pagar de la deuda intercompany.
- Aumento de **Otros pasivos financieros corrientes** por US\$ 0,8 millones, explicado por intereses por pagar del del préstamo con un banco extranjero materializado en julio de 2024.
- Aumento de las **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes** por US\$ 0,6 millones, explicado por cuentas por pagar de ingresos regulados y dedicados de periodos anteriores.

Los **Pasivos No Corrientes** aumentaron en US\$ 65,4 millones, respecto a diciembre del año anterior, explicado por:

- Aumento en **Otros pasivos financieros no corrientes**, por MUS\$ 65,4 millones asociado a desembolsos del préstamo con un banco extranjero materializado en julio de 2024.

El **Patrimonio Total** aumentó en US\$ 1,0 respecto a diciembre del año anterior, a raíz del resultado acumulado del ejercicio 2025.



4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

FLUJO EFECTIVO EN EL EJERCICIO - MUS\$	DIC 2025	DIC 2024	VAR 25/24	VAR % 25/24
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.674	80	2.594	>100%
Clases de pagos				0%
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.861)	(1.579)	(3.282)	>100%
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(151)	(112)	(39)	35%
Otros pagos por actividades de operación	(150)	(6)	(144)	>100%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(21)	-	(21)	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(2.509)	(1.617)	(892)	55%
Compras de propiedades, planta y equipo	(59.897)	(33.867)	(26.030)	77%
Compras de activos intangibles	(4.215)	(756)	(3.459)	>100%
Intereses recibidos	41	-	41	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(64.071)	(34.623)	(29.448)	85%
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	65.700	34.300	31.400	92%
Total importes procedentes de préstamos	65.700	34.300	31.400	92%
Préstamos de entidades relacionadas	-	3.907	(3.907)	-100%
Pago de préstamos	(426)	-	(426)	0%
Intereses pagados	-	(135)	135	-100%
Otras entradas (salidas) de efectivo	(5)	-	(5)	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	65.269	38.072	27.197	71%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.311)	1.832	(3.143)	<-100%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	7	(10)	<-100%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.314)	1.839	(3.153)	<-100%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.889	50	1.839	>100%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	575	1.889	(1.315)	-70%

El flujo efectivo neto (previo al efecto de los cambios en la tasa de cambio) del periodo fue negativo en US\$ 1,3 millones, lo que representa una disminución de US\$ 3,2 millones con respecto a diciembre del año 2024. Lo anterior es consecuencia de los siguientes flujos de efectivo:

- Disminución de los **flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación** en US\$ 0,9 millones, explicado principalmente por el aumento de (i) Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios por US\$ 3,3 millones y (ii) Otros pagos por actividades de operación por US\$ 0,1 millones. Lo anterior fue compensado por mayores (iii) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por US\$ 2,6 millones.
- Disminución de los **flujos de efectivo netos procedentes de actividades de Inversión** en US\$ 29,4 millones, explicado principalmente por (i) Compras de propiedades, planta y equipo por US\$ 26,0 millones, sumado a (ii) Compras de activos intangibles por US\$ 3,4 millones.
- Aumento de los **flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación** en US\$ 27,2 millones, explicado principalmente por (i) Importes procedentes de préstamos de largo plazo por US\$ 31,4 millones asociado a desembolsos de un préstamo con un banco extranjero, compensado parcialmente por menores (ii) Préstamos de entidades relacionadas por US\$ 3,9 millones y (iii) Pago de préstamos por US\$ 0,4 millones.

5. INDICADORES

	Unidad	DIC 2025	DIC 2024	VAR %
Resultado Operacional	MUS\$	262	88	>100%
EBITDA	MUS\$	1.312	424	>100%
EBITDA (últimos 12 meses)	MUS\$	1.312	424	>100%
Margen EBITDA	Porcentual	68,3%	64,9%	5%
Gastos Financieros Netos	MUS\$	756	780	-3%
Liquidez Corriente [a]	Veces	2,09	2,12	-1%
Razón Ácida [b]	Veces	2,09	2,12	-1%
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	Veces	-458,18	-25,59	>100%
Proporción de Deuda Corto Plazo [d]	Veces	0,07	0,08	-9%
Proporción de Deuda Largo Plazo [e]	Veces	0,93	0,92	1%
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	Veces	1,74	0,54	>100%
Deuda Financiera Neta / EBITDA (últimos 12 meses) [g]	Veces	75,78	74,18	2%
Rentabilidad (últimos 12 meses) del Patrimonio [h]	Porcentual	461,8%	10,3%	>100%
Rentabilidad (últimos 12 meses) de los Activos [i]	Porcentual	-0,7%	-0,2%	>100%

- **Resultado Operacional:** (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- **EBITDA:** (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- **Margen EBITDA:** razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- **Gastos financieros netos:** (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- **Liquidez corriente [a]:** razón entre Activos y Pasivos corrientes.
- **Razón ácida [b]:** razón entre (+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
- **Nivel de endeudamiento financiero neto [c]:** razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.
- **Proporción de deuda corto plazo [d]:** razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- **Proporción de deuda largo plazo [e]:** razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- **EBITDA/Gastos financieros netos [f]:** razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos e Ingresos financieros.
- **Deuda financiera neta/EBITDA [g]:** razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.
- **Rentabilidad del patrimonio [h]:** razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio atribuible a la controladora.
- **Rentabilidad de los activos [i]:** razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

Liquidez Corriente y Razón Ácida: Estos indicadores presentan una disminución principalmente debido a un incremento de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. En la composición de pasivos se observa una disminución del ratio **Proporción de deuda corto plazo** y un aumento del ratio **Proporción de deuda largo plazo**, ambos efectos se explican principalmente por un aumento en Otros pasivos financieros no corrientes.

EBITDA / Gastos Financieros Netos presentó una variación positiva con respecto al período anterior debido al aumento del EBITDA del ejercicio 2025. Con respecto a la **Deuda Financiera Neta / EBITDA (últimos doce meses)** presentó un leve aumento, explicado por una mejora en EBITDA compensado por mayor deuda financiera y menor caja. Con respecto a los indicadores de rentabilidad, la **Rentabilidad del Patrimonio** tuvo un aumento por un aumento en el patrimonio neto de 2025. Finalmente, la **Rentabilidad de los Activos** presenta una disminución, explicado por el aumento del total de activos en 2025.



FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1 Riesgo de tasa de interés

Las obligaciones asociadas al financiamiento de Nirivilo Transmisora de Energía S.A. provienen del acuerdo de términos y condiciones en julio de 2024 de un préstamo Bridge Loan con un banco extranjero para una línea de hasta US\$ 100.000.000 a tasa variable (Term SOFR) y a un plazo de 3 años. Los fondos provenientes de este préstamo se destinarán en su totalidad para el pago de las obras en construcción y gastos asociados a este financiamiento. El pasivo generado, se registra en balance al costo amortizado a tasa efectiva.

6.2 Riesgo de tipo de cambio

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, entre otros). En el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en moneda dólar.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en balance a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica sistemáticamente a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
 - a) El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares y unidades de fomento.
 - b) El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.
 - c) Aproximadamente 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
 - d) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se traspasa a la moneda funcional y/o correspondiente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en USD/UF.

Como resultado de la política y actividades de tesorería descritas anteriormente por Nirivilo Transmisora de Energía S.A., las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda. Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de



denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y formula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.

- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, los ingresos son principalmente en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

6.3 Riesgo de crédito

Al entrar proyectos en operación, existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, la Sociedad cuenta con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal del negocio se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, en conformidad al Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico, a la Ley General de Servicio Eléctrico y a la restante normativa aplicable, que establecen plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Los ingresos de Nirivolo Transmisora de Energía S.A. se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes, todos poseedores de grado de inversión y por lo tanto un perfil sólido de solvencia crediticio.

Clientes	31-12-2025	
	Facturación MUS\$	Representación %
Compañía General de Electricidad S.A.	443	19,67%
Enel Generación Chile S.A.	410	18,17%
Colbún S.A.	228	10,11%
Enel Distribución Chile S.A.	130	5,76%
AES Andes S.A.	131	5,80%
Otros clientes	913	40,49%
Total facturación	2.255	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	59,51%

Clientes	31-12-2024	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	17	21,98%
Compañía General de Electricidad S.A.	12	16,09%
Colbún S.A.	11	14,27%
Enel Distribución Chile S.A.	8	10,82%
AES Andes S.A.	7	9,63%
Otros clientes	21	27,21%
Total facturación	77	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	72,79%



Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto, que logra acotar a un mes plazo en el cual un cliente fallido es retirado del sistema y su obligación con este, distribuida entre el resto de los participantes.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte.